

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEX

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto las expresadas en dólares)  
"En este documento se designan las monedas por el código ISO  
COP para el peso colombiano."

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - BANCOLDEX, es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, establecida y organizada conforme a las Leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre del año 2091.

En los artículos 58 y 94 de la Ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing. No obstante, por lo dispuesto en los artículos 44, 46 y 50 de la Ley 1450 de 2011, el Gobierno Nacional otorga facultades al Banco para administrar bajo una figura asimilada a Patrimonios Autónomos el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva.

Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., a 31 de diciembre de 2013, opera con 440 empleados incluyendo 17 empleados del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, 13 del Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, 46 de la Unidad de Desarrollo e Innovación y 46 del Programa de Transformación Productiva; y no posee sucursales ni agencias.

Las reformas estatutarias más importantes han sido las siguientes:

Escrituras números 1372 del 23 de noviembre de 1993; 1578 del 29 de diciembre de 1993; 520 del 19 de mayo de 1995; 2229 del 7 de mayo de 1996; 3254 de 24 de junio de 1998, mediante la cual se modificaron varios artículos de los estatutos relacionados con la reforma del Código de Comercio, se amplió el capital autorizado del Banco y se realiza un corte de cuentas extraordinario al 30 de junio de 1998; 1254 del 30 de abril de 1999 y 3798 del 3 de septiembre de 2001, mediante las cuales se actualizaron varios artículos de los estatutos con la legislación vigente; 2904 del 9 de julio de 2002 mediante la cual se

(Continúa)

modificó el artículo 50 de los estatutos con base en la recomendación dada por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto del código de Buen Gobierno; 4568 del 6 de octubre de 2004 mediante la cual se modificó el artículo 6º referente al objeto social del Banco reiterándose su naturaleza de banco de segundo piso; 2339 del 26 de junio de 2008 mediante la cual se modificaron los artículos 6º, 19º, 21º, 22º y 76º los cuales se refieren a estatutos sociales del Banco; 1366 del 22 de abril de 2009 mediante la cual se crea una reserva estatutaria; 1264 del 23 de mayo de 2012 mediante la cual se incrementó el monto del capital autorizado por la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio y 789 del 18 de abril de 2013 mediante la cual se disminuye el monto de la reserva estatutaria.

Su objeto social consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo.

También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducóldex - con una participación del 89.17%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida desde el 3 de noviembre de 1992, con sede en Bogotá D.C, que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCOLDX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, así como, la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

Igualmente a partir del 28 de mayo de 2003, configuró una situación de control sobre Leasing Bancóldex S.A., con una participación del 86.55%, sociedad de economía mixta de creación indirecta, no adscrita ni vinculada a ningún Ministerio y asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., organizada como compañía de financiamiento comercial, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, creada mediante escritura pública 1557 de 1994 otorgada en la Notaría 4ª del Círculo de Bogotá (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 718 de 1994 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia). Las dos inversiones anteriores se detallan en la nota 5.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### a) Política de contabilidad básica

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### b) Equivalentes de efectivo

El Banco considera como equivalentes de efectivo para efectos del estado de cambios de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas de corto plazo, menores a 30 días.

### c) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

Registra las operaciones de reporto (repo), simultáneas, fondos interbancarios y las transferencias temporales de valores, efectuadas por el Banco utilizando los excesos de liquidez.

**Operaciones de Reporto o Repo:** Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega o recibo de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

**Operaciones Simultáneas:** Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega o recibo de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Fondos Interbancarios: Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Cuando éstos se presentan, se considera que la operación cuenta con garantías para su realización. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas “*overnight*” realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

d) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez; permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado, esencialmente de dos tipos: - emprendedor, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de la industria de capital privado y - emprendedor en Colombia, con el objeto de inducir la participación de más y nuevos inversionistas institucionales nacionales y extranjeros, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios; cumplir con el objeto de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros y finalmente, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

*Inversiones negociables en títulos de deuda :*

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Corto plazo	Cualquier tipo de inversión adquirida con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Se valora utilizando los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.  Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente a partir de la fecha de compra.

---

<b>Plazo</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
		<p>efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	

---

*Inversiones negociables en títulos participativos :*

---

<b>Plazo</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Largo plazo	Unidades de participación con el propósito de permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado y contribuir al desarrollo de la industria de capital privado en Colombia.	La valoración de portafolios y unidades de participación de los fondos de capital privado tendrá una periodicidad definida por el reglamento del mismo, siempre y cuando la misma no sea mayor a la estipulada para la rendición de cuentas.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión.

---

*Inversiones hasta el vencimiento :*

<b>Plazo</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Hasta el vencimiento	<p>Cualquier tipo de inversión respecto de la cual se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Estas inversiones no permiten la realización de operaciones del mercado monetario y relacionadas. No obstante, pueden ser entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

*Disponibles para la venta en títulos de deuda :*

<b>Plazo</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
6 meses	<p>Cumplido el plazo, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar en las anteriores categorías.</p> <p>Estas inversiones permiten la realización de operaciones del mercado monetario y relacionadas y pueden ser entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.</p>	<p>Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infoval, designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe</p>	<p>La diferencia entre el valor presente del día de la valoración, calculado a tasa interna de retorno, y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia que exista entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas de patrimonio.</p>

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	

*Disponibles para la venta en títulos participativos :*

Esta clase de títulos se valoran y contabilizan de acuerdo con su inscripción en la Bolsa de Valores de Colombia, así:

Inscripción para cotizar en Bolsa de Valores	Valoración	Contabilización
Inscritos	<p>Se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.</p>	<p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p>
No inscritos	<p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuenta con</p>	<p>En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el</p>

(Continúa)

<b>Inscripción para cotizar en Bolsa de Valores</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Inscritos en Bolsa de Valores del Exterior	<p>metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p> <p>De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p>	<p>cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p>

*Derechos de transferencia de inversiones :*

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de operaciones de reporto, simultáneas o transferencia temporal de valores.

Si se trata de inversiones negociables, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

*Calificación del riesgo crediticio de las Inversiones :*

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones con excepción de las realizadas en Fondos de Capital Privado, se clasifican y se provisionan de la siguiente manera:

<b>Clasificación</b>	<b>Provisión</b>
"A" Riesgo Normal	-
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	20%
"C" Riesgo Apreciable	40%
"D" Riesgo Significativo	60%
"E" Inversión Incobrable	100%

El riesgo de crédito de las inversiones en Fondos de Capital Privado realizadas por Bancóldex en el marco del programa Bancóldex Capital se califica con base en una metodología interna debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en junio de 2009.

Lo anterior, por cuanto el régimen de calificación y provisión por riesgo crediticio vigente no está diseñado para su aplicación en participaciones en fondos de capital privado, teniendo en cuenta que se refiere a títulos o valores con un flujo de caja esperado positivo desde el inicio de la inversión o en los que la capacidad de cumplimiento de la contraparte pueda estimarse con algún grado de precisión, lo que no es una característica de los fondos de capital privado.

La metodología de Bancóldex se basa en criterios cualitativos y cuantitativos y establece la siguiente escala para la calificación del riesgo de crédito de los fondos de capital privado y la constitución de provisiones:

<b>Nivel de riesgo de crédito</b>	<b>Calificación</b>	<b>Provisión</b>
Muy bajo	1	2%
Bajo	2	5%
Moderado	3	10%
Alto	4	50%
Muy Alto	5	100%

e) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por el Banco bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al descuento.

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla únicamente la modalidad de crédito comercial, la cual se define como los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades organizadas distintas a los microcréditos; no obstante lo anterior, y en cumplimiento de la Circular Externa 054 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presenta cartera de vivienda y consumo las cuales obedecen exclusivamente a los créditos realizados a exfuncionarios.

*Periodicidad de evaluación :*

El Banco evalúa trimestralmente la calificación de la totalidad de sus operaciones crediticias y el resultado de esta evaluación se registra en el mes siguiente.

*Criterios para la evaluación del riesgo crediticio :*

El Banco evalúa permanentemente el riesgo de crédito incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de ser otorgados como a lo largo de la vida de los mismos, incluyendo las reestructuraciones. Para tal efecto se ha diseñado y adoptado un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC, que está compuesto por políticas y procesos de administración de riesgo crediticio.

*Evaluación y calificación del riesgo crediticio de la cartera :*

Las operaciones se califican con base en los criterios mencionados y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo:

Para la cartera comercial:

**Categoría**

"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencidos
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos

Para la cartera de vivienda:

**Categoría**

"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 2 meses de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 2 meses y hasta 5 meses de vencidos
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 5 meses y hasta 12 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 12 meses y hasta 18 meses de vencidos
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 18 meses de vencidos

Para la cartera de consumo:

**Categoría**

"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 2 meses de vencidos
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 2 meses y hasta 3 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 6 meses de vencidos

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancóldex por ser una Entidad de redescuento se encuentra exceptuado de presentar modelos internos de referencia que adopte la Superintendencia Financiera de Colombia. No obstante, debe constituir las provisiones a la cartera de créditos de acuerdo con lo señalado en el Anexo I, Capítulo II de esa Circular.

En consecuencia, el Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

*Provisión general :*

Es la provisión general obligatoria del 1% sobre el total de la cartera bruta. Dicha provisión puede ser superior, si así lo aprueba la Asamblea General de Accionistas con un *quórum* decisorio superior al 85%. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14 de diciembre de 2009, se aprobó incrementar el porcentaje al 3%.

*Provisión individual :*

Se constituyen provisiones individuales según la modalidad para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") en los siguientes porcentajes:

Para la cartera comercial y de consumo:

<u>Categoría</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>
A - Normal	1%	1%
B - Aceptable	3.2%	3.2%
C - Apreciable	20%	100%
D - Significativo	50%	100%

(Continúa)

E - Incobrable	100%	100%
----------------	------	------

Para la cartera de vivienda:

<u>Categoría</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>
A - Normal	1%	1%
B - Aceptable	3.2%	3.2%
C - Apreciable	10%	10%
D - Significativo	20%	20%
E - Incobrable	30%	30%

*Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales :*

Las garantías para los créditos sólo respaldan el capital de los mismos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a, tratándose de créditos comerciales, la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

**Garantía no Hipotecaria**

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
0 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

**Garantía Hipotecaria o Fiducia Mercantil**

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
0 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

(Continúa)

---

Garantías hipotecarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento son tomadas al cero por ciento (0%).

*Castigos de cartera :*

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

f) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

*Aceptaciones bancarias :*

Registra el valor de las aceptaciones bancarias creadas por el Banco por cuenta de sus clientes y las creadas por cuenta del Banco por sus corresponsales. Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de seis (6) meses y sólo podrán originarse en transacciones de compraventa de bienes.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y pasivo, como “deudores aceptaciones bancarias en plazo” y, si al vencimiento no son presentadas para su cobro, se reclasifican bajo el título “deudores aceptaciones bancarias después del plazo”. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercancías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, “deudores aceptaciones bancarias cubiertas”. Después del vencimiento, las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

*Operaciones de contado :*

Las operaciones de contado se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro, es decir, de hoy para hoy o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente del registro de la misma.

La contabilización de éstas operaciones se realiza bajo el método de la fecha de liquidación, es decir, el vendedor mantiene el activo financiero en su balance hasta tanto no se realice la entrega del mismo, registrando en su contabilidad un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Por su parte, el comprador contabiliza un derecho a recibir el activo financiero, el cual

deberá valorarse a precios de mercado y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

*Derivados :*

Los instrumentos financieros derivados se cumplen o liquidan en el futuro y su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes. Los derivados pueden negociarse para obtener cobertura de riesgos de otras posiciones, especulación buscando obtener ganancias, ó realización de arbitraje en los mercados. Sin embargo, las operaciones que Bancóldex ha negociado son únicamente con fines de especulación.

El registro contable permite distinguir la clase de derivado realizado (forward, swap, futuro u opción) así como, el objetivo del mismo (especulación o cobertura). La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados se realiza en forma diaria a precio justo de intercambio. Si dicho precio es positivo, es decir, favorable para el Banco, se registra en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para el Banco, se registra en el pasivo, efectuando la misma separación.

Los instrumentos financieros derivados que se compensan y liquidan a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte se sujetarán a las condiciones establecidas en el reglamento de funcionamiento de dicha cámara.

En vista que los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Por consiguiente, dichos valores cada día se actualizan de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en el estado de resultados es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro, es decir, a los flujos de caja diarios.

g) Cuentas por cobrar

Registra importes pendientes de cobro tales como intereses, comisiones, anticipos de contratos y proveedores, adelantos al personal y otras. El Banco causa rendimientos financieros de acuerdo con las condiciones pactadas, suspendiendo la causación de intereses sobre la cartera con mora en el pago de dos meses o más dependiendo de la modalidad de crédito y su calificación y se provisiona la totalidad de los mismos. Los intereses no causados son controlados a través de cuentas contingentes deudoras. Para su evaluación el Banco les hace un seguimiento permanente tratándose por separado las derivadas de la cartera de créditos y demás.

#### h) Bienes recibidos en pago

Registra el valor ajustado de los bienes recibidos en pago, por saldos no cancelados, provenientes de créditos a favor del Banco.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

##### *Contabilización :*

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la deuda registrada, se reconoce la diferencia de manera inmediata en el estado de resultados.
- Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros de los bienes recibidos en pago, se contabiliza una provisión por el valor de la diferencia.

##### *Provisiones :*

Para el cálculo de provisiones el Banco, por ser una entidad de redescuento, se acoge a la normatividad general establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto en concordancia con lo señalado en el Capítulo III de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco por cada dación en pago que recibe constituye inmediatamente la misma provisión individual que tenía registrada en la cartera de créditos.

#### i) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro ordinario del negocio y cuya vida útil excede de un año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Cuando se vende o se retira un activo, el costo y la depreciación acumulada del mismo hasta la fecha del retiro se cancelan y cualquier pérdida o ganancia se incluye en los resultados del período.

Las mejoras importantes que aumenten la vida útil de los activos se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan a gastos a medida que se incurre en ellos.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

Se han tomado las adecuadas medidas de seguridad y las propiedades y equipo están debidamente aseguradas y amparadas contra los riesgos de incendio, terremoto, corriente débil, sustracción y robo.

j) Gastos anticipados y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos futuros y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos en los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los conceptos incluidos en este rubro y las políticas de amortización se describen a continuación:

*Gastos anticipados*

- Pago de intereses de certificados de depósito a término y bonos durante la vigencia del período al cual corresponde el pago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los otros gastos de acuerdo con los consumos.

*Cargos diferidos*

- Programas de computador a tres (3) años utilizando el método de línea recta.
- Descuentos por colocación de bonos durante la vigencia de los títulos.
- Impuesto de renta diferido

k) Cartas de crédito de pago diferido

Registra el valor de las cartas de crédito utilizadas en las cuales se ha previsto que el pago se efectuará en una o varias fechas determinadas. La utilización de la carta de crédito de pago diferido constituye un compromiso en firme para el Banco en calidad de confirmador del crédito documentario.

l) Derechos en fideicomisos

Registra la titularización de cartera de créditos, la cual es un mecanismo de movilización de activos que consiste en el agrupamiento de bienes presentes o futuros generadores de Flujos de Caja denominados "Activos Subyacentes", mediante la creación de una estructura autofinanciada a través de un Vehículo de Propósito Especial (VPE) a partir del cual se emiten valores; para los efectos de la estructuración de procesos de Titularización, tienen la condición de VPE exclusivamente los Patrimonios Autónomos o las Universalidades. La fuente exclusiva de pago de tales valores es el flujo de caja derivado de los Activos Subyacentes vinculados a la Titularización.

Bancóldex como Originador en el proceso de titularización, realizó en octubre de 2010 el traslado entre las cuentas del activo al rubro de Derechos en Fideicomiso, y una vez el Agente de Manejo emitió los títulos y giró al Banco los recursos, se registró la pérdida derivada de la transacción y se efectuaron los registros para disminuir tanto el derecho fiduciario a favor del Banco como las cuentas de orden asociadas a la cartera de créditos.

m) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y de bienes de arte y cultura.

Las valorizaciones de inmuebles, de bienes de arte y cultura son determinadas al enfrentar los avalúos contra los costos netos ajustados; lo anterior, con base en avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, por cada inmueble individualmente considerado se constituye provisión.

n) Certificados de Depósito a Término

Registra las obligaciones de la Entidad por captaciones a través de la emisión de certificados de depósito a término. La liquidez obtenida es utilizada para atender primordialmente los desembolsos de cartera de créditos. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente según corresponda.

o) Depósitos especiales

Registra los depósitos en garantía recibidos por el Banco para atender el pago de obligaciones a su favor, que por una u otra circunstancia no se pueden aplicar inmediatamente.

p) Créditos de bancos y otras obligaciones financieras

Registra el valor de las obligaciones contraídas por el Banco mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país o del exterior bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicadas a fines específicos.

Las transacciones concertadas a través de medios de comunicación inmediatos deberán registrarse el mismo día que se producen debiendo estar respaldadas por los contratos celebrados entre las partes.

q) Cuentas por pagar

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, comisiones, honorarios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, proveedores, dividendos, impuestos, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

r) Títulos de inversión en circulación

Registra las obligaciones del Banco por captaciones mediante la emisión de títulos de inversión o bonos ordinarios. Esta captación se realiza para obtener recursos con destino a la colocación de cartera de créditos.

Los plazos de vencimiento y condiciones financieras están indicados en los prospectos de emisión correspondientes. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente según corresponda.

s) Otros pasivos

Registra las obligaciones laborales consolidadas, cartas de crédito de pago diferido, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos, así como otros pasivos diversos. En los ingresos recibidos por anticipado el Banco registra los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés.

t) Pasivos estimados y provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable.
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

u) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en dólares y se reexpresan a pesos colombianos con base en la tasa de cambio representativa del mercado vigente en la fecha de cada transacción. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se ajustan a la "tasa representativa de mercado" publicada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares de Estados Unidos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos.

El Banco utilizó las tasas de cambio de COP 1.926,83 y COP 1.768,23 para los cierres al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Los límites de posición del Banco al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

---

	<u>Monto Máximo</u>	<u>Monto Mínimo</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Posición Propia	137,261,622.00	(34,315,405.50)
Posición Propia de Contado	343,154,055.01	No podrá ser negativa
Posición Bruta de Apalancamiento	3,774,694,605.13	Cero

v) Reservas

Registra los valores que por mandato expreso de la Asamblea General de Accionistas se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por el Banco, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes en Colombia, el Banco debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar por lo menos al 50% del capital suscrito.

Las reservas estatutarias serán obligatorias mientras no se supriman mediante una reforma del contrato social, o mientras no alcancen el monto previsto para las mismas.

Las reservas ocasionales que ordene la Asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se decreten y la misma Asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias.

w) Reconocimiento de los Ingresos por rendimientos financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

Créditos comerciales, de consumo y microcrédito calificados en “C” riesgo apreciable, o en categorías de mayor riesgo, o cuando cumplan noventa y un (91) días para comercial y sesenta y un (61) días para consumo.

Estos rendimientos financieros se controlan en cuentas contingentes deudoras y se registran como ingreso, cuando son efectivamente recaudados. Tratándose de capitalización de intereses su registro se hace en la cuenta de abono diferido y los ingresos se reconocen en la medida en que se recauden efectivamente.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar.

Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

x) Cuentas contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Así mismo, se registran los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación de las cuentas de cartera de créditos. En las cuentas contingentes deudoras y acreedoras se registran los valores transferidos o recibidos objeto de las operaciones de reporto o simultáneas.

y) Cuentas de orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias y aquellas utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

z) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se determina, para el año 2013, con base en las acciones en circulación y para el año 2012, sobre el promedio ponderado de acciones suscritas por el tiempo en circulación durante el período. Las acciones en circulación y el promedio ponderado para los años 2013 y 2012, fueron de 1.062.556.872 y 993.594.456, respectivamente.

3. DISPONIBLE

El detalle del disponible es el siguiente:

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Moneda legal</i>		
Caja	COP 519	660
Banco de la República (*)	3,211,866	4,643,097
Bancos y Otras entidades Financieras	132,159,251	145,394,557
<i>Moneda extranjera</i>		
Caja	5,434	5,890
Banco de la República	9,174	8,706
Bancos y Otras entidades Financieras	19,192,525	684,599
Remesas en transito	<u>77</u>	<u>3,195</u>
	<u>154,578,846</u>	<u>150,740,704</u>

(\*) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de La Nación en virtud al contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, mediante el cual Bancóldex pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 120% del servicio semestral de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían partidas conciliatorias en moneda legal o extranjera con más de 30 días pendientes de regularizar.

#### 4. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El detalle de las posiciones activas en operaciones del mercado monetario es el siguiente:

Entidad	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Tasa de Interes (%)</u>	<u>Plazo Negociación Días</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa de Interes (%)</u>	<u>Plazo Negociación Días</u>	<u>Valor</u>
<b>Interbancarios (*)</b>						
<i>Moneda Legal</i>						
Bancos	3.20	4	COP 4,000,000	-	-	-
Corporaciones Financieras	3.15	15	48,000,000	4.10	9	COP 43,000,000
Compañías de financiamiento comercial	-	-	0	4.15	7	3,000,000
<i>Moneda Extranjera</i>						
Bancos	1.40	358	<u>65,512,220</u>	-	-	-
<u>Total Interbancarios</u>			<u>117,512,220</u>			<u>46,000,000</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

Entidad	2013			2012		
	Tasa de Interés (%)	Plazo Negociación Días	Valor	Tasa de Interés (%)	Plazo Negociación Días	Valor
<b>Simultaneas</b>						
<i>Moneda Legal</i>						
Sociedades Comisionistas de Bolsa	3.30	7	2,115,625	-	-	-
<b>Total Simultaneas</b>			<u>2,115,625</u>			<u>0</u>
			<u>119,627,845</u>			<u>46,000,000</u>

(\*) Todas las operaciones efectuadas se encontraban en el plazo establecido por el Banco para su pago y no existen restricciones sobre estos saldos.

## 5. INVERSIONES

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	2013	2012
<u>Títulos de deuda:</u>		
<i>Negociables</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	COP 384,578,727	815,887,467
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	66,898,455	360,185,677
<i>Para mantener hasta el vencimiento</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	-	8,503,688
<i>Disponibles para la venta</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	237,910,085	206,213,535
<i>Derechos de recompra de inversiones disponibles para la venta</i>		
Títulos de deuda publica emitidos o garantizados por la Nación.	3,200,500	-
<i>Inversiones disponibles para la venta entregadas en garantía</i>		
Títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación	41,453,055	45,419,640
<b>Total títulos de deuda</b>	<u>734,040,822</u>	<u>1,436,210,007</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Títulos Participativos:</u>		
<i>Negociables</i>	59,506,589	36,040,599
<i>Disponibles para la Venta</i>	179,093,823	176,631,514
<u>Total títulos participativos</u>	<u>238,600,412</u>	<u>212,672,113</u>
	<u>972,641,234</u>	<u>1,648,882,120</u>
<i>Provisión</i>		
Inversiones negociables en títulos participativos	(1,440,051)	(918,274)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(12,596,726)	(12,596,726)
	(14,036,777)	(13,515,000)
	<u>958,604,457</u>	<u>1,635,367,120</u>

Inversiones en títulos de deuda

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Tasa Int. * (%)</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa Int. * (%)</u>	<u>Valor</u>
<u>En moneda legal:</u>				
Títulos emitidos por la Nación				
<i>Títulos de reducción de deuda-TRD's</i>	-	COP -	-	COP 861,629
<i>Ministerio de Hacienda TES - IPC</i>	0.00	-	8.24	8,741,699
<i>Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA</i>	5.93	657,773,349	5.15	1,066,421,002
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	4.65	<u>66,898,455</u>	5.99	<u>360,185,677</u>
		<u>724,671,804</u>		<u>1,436,210,007</u>
<u>En moneda extranjera:</u>				
Títulos emitidos por la Nación				
<i>Bonos Yankess</i>	2.88	9,369,018	0.00	-
		<u>9,369,018</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total inversiones en títulos de deuda		<u>734,040,822</u>		<u>1,436,210,007</u>

\*Hace referencia a la tasa promedio ponderada de valoración

La siguiente es la maduración de las inversiones negociables en títulos de deuda de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
0 - 30 días	COP	10,913,187	11,260,745
31 - 60 días		176,184	136,220
61 - 90 días		43,239	21,490,382
91 - 180 días		50,863,983	80,222,064
181 - 360 días		34,325,421	76,294,594
Más de 360 días		894,214,086	1,623,403,714

Inversiones negociables en títulos participativos - Fondos de Capital Privado

<u>2013</u>											
<u>Entidad</u>	<u>Calificación de Riesgo de Crédito</u>	<u>Compromisos de inversión</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Redención de Unidades</u>	<u>Invertido</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Valoración</u>	<u>Provisión</u>	<u>Ejecutado %</u>	
<u>En moneda legal:</u>											
Aureos	1	COP 14,000,000	4,943,845	8,488,216	567,939	9,056,155	12,421,736	3,933,520	248,435	64.69	
Escala	2	11,000,000	1,629,209	9,353,671	17,120	9,370,791	7,814,768	(1,538,903)	390,738	85.19	
Progresia Capital	1	3,723,480	1,256,674	1,443,515	1,023,292	2,466,807	1,658,898	215,384	33,178	66.25	
Colombia Ashmore	1	37,686,200	15,483,629	22,202,571	0	22,202,571	36,622,848	14,420,276	732,457	58.91	
Brilla Colombia	1	9,600,000	9,067,997	522,545	9,458	532,003	515,866	(6,679)	25,793	5.54	
Amerigo Ventures Colombia	1										
		<u>3,037,933</u>	<u>2,737,423</u>	<u>300,510</u>	<u>0</u>	<u>300,510</u>	<u>300,000</u>	<u>(510)</u>	<u>6,000</u>	<u>9.89</u>	
		<u>79,047,613</u>	<u>35,118,777</u>	<u>42,311,028</u>	<u>1,617,809</u>	<u>43,928,837</u>	<u>59,334,116</u>	<u>17,023,088</u>	<u>1,436,601</u>	<u>50.74</u>	
<u>En moneda extranjera:</u>											
Microcarbon Development Fund Lp	1	USD 90	0	90	0	90	172,473	90	0	3.450	100.00
Total Fondos de capital Privado en COP							<u>59,506,589</u>				

<u>2012</u>											
<u>Entidad</u>	<u>Calificación de Riesgo de Crédito</u>	<u>Compromisos de inversión</u>	<u>Contingencia</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Redención de Unidades</u>	<u>Invertido</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Valoración</u>	<u>Provisión</u>	<u>% Ejecutado</u>	
Aureos	1	COP 14,000,000	4,991,557	8,020,686	987,757	9,008,443	9,518,787	1,498,101	190,376	64.35	
Escala	2	11,000,000	3,674,014	7,308,866	17,120	7,325,986	6,582,067	(726,799)	329,103	66.60	
Progresia Capital	1	3,723,480	1,861,740	1,476,060	385,681	1,861,741	1,397,584	(78,476)	27,952	0.50	
Colombia Ashmore	1	37,686,200	22,921,211	14,764,989	0	14,764,989	18,256,150	3,491,162	365,123	39.18	
Brilla Colombia	1	9,600,000	9,309,979	280,564	9,458	290,022	286,011	5,447	5,720	3.02	
		<u>76,009,680</u>	<u>42,758,501</u>	<u>31,851,165</u>	<u>1,400,016</u>	<u>33,251,181</u>	<u>36,040,599</u>	<u>4,189,435</u>	<u>918,274</u>	<u>43.75</u>	

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

<b>2013</b>								
<u>Entidad</u>	<u>Calificación de Riesgo Crediticio</u>	<u>Capital</u>	<u>% Part</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Valorización</u>	<u>Provisión</u>	
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX <sup>(1)</sup>	A	USD 363,291	1.3448	COP 6,738,669	26,376,543	19,637,874	-	
Leasing Bancoldex S.A. <sup>(2)</sup>	A	COP 29,222,625	86.5544	24,927,425	37,193,010	12,265,586	-	
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX <sup>(3)</sup>	A	27,348,134	89.1731	24,816,041	34,157,130	9,341,089	-	
Fondo Nacional de Garantías S.A. Centro de Información Financiera S.A. - CIFIN S.A.	A	370,444,890	25.7296	101,587,144	107,510,980	5,923,836	-	
Segurexpo de Colombia S.A.	D	6,000,000	0.0500	30,000	138,842	108,842	-	
		38,731,225	49.6341	<u>20,994,544</u>	10,050,771	<u>0</u>	<u>12,596,726</u>	
				<u>179,093,823</u>		<u>47,277,227</u>	<u>12,596,726</u>	

Notas:

- (1) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX. Por COP 1.088.398 durante el año 2013.
- (2) El Banco recibió dividendos en efectivo de Leasing Bancóldex S.A. por COP 2.365.095 durante el año 2013.
- (3) El Banco recibió dividendos en acciones de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por COP 1.907.640 y en efectivo por COP 1.907.640, durante el año 2013.

<b>2012</b>								
<u>Entidad</u>	<u>Calificación de Riesgo Crediticio</u>	<u>Capital</u>	<u>% Part</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Valorización</u>	<u>Provisión</u>	
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX <sup>(1)</sup>	A	USD 363,291	1.3448	COP 6,184,001	18,624,896	12,440,896	-	
Leasing Bancoldex S.A. <sup>(2)</sup>	A	29,222,625	86.5544	24,927,425	35,451,308	10,523,883	-	
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX <sup>(3)</sup>	A	25,208,878	89.1731	22,908,400	32,989,840	10,081,440	-	
Fondo Nacional de Garantías S.A. Centro de Información Financiera S.A. - CIFIN S.A. <sup>(4)</sup>	A	370,444,890	25.7296	101,587,144	102,237,849	650,705	-	
Segurexpo de Colombia S.A. <sup>(5)</sup>	D	6,000,000	0.0500	30,000	30,000	-	-	
		38,731,225	49.6341	<u>20,994,544</u>	11,650,434	<u>0</u>	<u>12,596,726</u>	
				<u>176,631,514</u>		<u>33,696,924</u>	<u>12,596,726</u>	

Notas:

- (1) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX. por COP 920.624 durante el año 2012.
- (2) El Banco recibió dividendos en acciones de Leasing Bancóldex S.A. por COP 2.035.480 durante el año 2012. El Banco recibió dividendos en acciones de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por COP 2.253.432 durante el año 2012.
- (3) El Banco realizó durante el año 2012 una inversión en la Central de Información Financiera S.A. - CIFIN S.A., por COP 30.000.
- (4) Durante el año 2012 el Banco efectuó una capitalización por valor COP 2.750.000 en Segurexpo de Colombia S.A.

(Continúa)

Las inversiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no presentan restricciones ni gravámenes.

El movimiento de las provisiones de las inversiones en los títulos de deuda y participativos es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del período	COP	13,515,000	32,995,174
Constituciones (cargos a resultados)		544,701	1,301,560
Castigos		-	-
Recuperaciones (créditos a resultados)		(22,924)	(20,781,734)
Saldo final del período		<u>14,036,777</u>	<u>13,515,000</u>

#### Información cualitativa

##### *Objetivo del negocio de Tesorería:*

El objetivo principal de la Tesorería es proveer la liquidez para financiar la cartera activa en condiciones que permitan aportar a la rentabilidad y sostenibilidad financiera del Banco, con recursos de los mercados de capitales interno y externo, en condiciones óptimas de precio, tasa y oportunidad. Así mismo, la Tesorería gestiona el flujo de caja del Banco, siguiendo las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas por la administración. Todo lo anterior enmarcado por las normas de la Superintendencia Financiera, el Banco de la República y los lineamientos establecidos por la Junta Directiva del Banco.

De otro lado, la Tesorería opera la posición de trading del Banco en algunos productos de tesorería en pesos y moneda extranjera, buscando generar rentabilidades que aporten a la sostenibilidad financiera, actuando bajo el marco de políticas, límites y atribuciones previamente aprobados por la Junta Directiva.

##### *Gestión de riesgo del portafolio de inversiones :*

El Banco cuenta con políticas definidas y mecanismos de medición, monitoreo y control de riesgos del portafolio de productos de tesorería. En todos los procesos de la tesorería participan los distintos niveles de la entidad y en la estructura organizacional están definidos los roles del *front, middle y back office*.

La Junta Directiva, como principal responsable de la gestión de riesgos del Banco, aprueba la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos, previa evaluación de los riesgos financieros, aspectos jurídicos y procesos operativos, entre otros.

Como un mecanismo para facilitar que los productos de tesorería se negocien en condiciones favorables de rentabilidad y riesgo, el Banco realiza un seguimiento permanente de los mercados en los que opera para lo cual realiza análisis técnico y fundamental. De otra parte, el nivel de exposición a riesgos de mercado se determina en función del valor en riesgo (VaR). A partir de este valor se fijan los límites de *stop loss* (pérdida máxima tolerada en un periodo de tiempo) y *stock loss* (pérdida máxima tolerada acumulada mensualmente) por tipo de operación.

El Banco cuenta con herramientas e informes que permiten identificar diariamente el nivel de riesgo de mercado del portafolio consolidado y de cada uno de los productos que se negocian.

*Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:*

	<u>Monto máximo</u>	<u>Monto mínimo</u>	<u>Monto promedio</u>
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	8.527.264	0	1.700.463
Disponible para venta	249.257.955	89.496.121	204.599.024
Negociable	1.176.073.144	358.665.461	642.984.670

---

6. CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera de crédito por modalidad es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Vivienda:</b>			
Préstamos ordinarios	COF	<u>1,844,335</u>	<u>1,191,927</u>
		1,844,335	1,191,927
<b>Consumo:</b>			
Préstamos ordinarios		<u>483,945</u>	<u>476,192</u>
		483,945	476,192
<b>Comercial:</b>			
Préstamos ordinarios		4,927,531,038	4,680,410,522
Préstamos con recursos de otras entidades		8,083,052	80,080,015
Descuentos		<u>29,592,081</u>	<u>37,676,888</u>
		4,965,206,171	4,798,167,425
Total Cartera Bruta		4,967,534,451	4,799,835,544
Menos: Provisión		<u>(198,719,380)</u>	<u>(192,374,924)</u>
Total cartera neta		<u>4.768.815.071</u>	<u>4.607.460.620</u>

El resultado de evaluar la cartera es el siguiente:

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

		2013				Provisiones		
		Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Créditos Vivienda</b>								
A - Normal	COP	1,834,900	1,917	288	7,032,048	18,349	19	3
B - Aceptable		1,451	3	7	-	46	-	-
E - Irrecuperable		7,984	19	9	-	7,984	19	9
		<b>1,844,335</b>	<b>1,939</b>	<b>304</b>	<b>7,032,048</b>	<b>26,379</b>	<b>38</b>	<b>12</b>
<b>Créditos Consumo Garantía Idónea</b>								
A - Normal		135,741	-	-	413,774	1,357	-	-
		<b>135,741</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>413,774</b>	<b>1,357</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Créditos Consumo Otras Garantías</b>								
A - Normal		348,204	301	174	-	3,482	3	2
		<b>348,204</b>	<b>301</b>	<b>174</b>	<b>-</b>	<b>3,482</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Créditos Comerciales Garantía Idónea</b>								
A - Normal		44,271,598	-	-	40,888,244	442,716	-	-
		<b>44,271,598</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40,888,244</b>	<b>442,716</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Créditos Comerciales Otras Garantías</b>								
A - Normal		4,920,901,650	24,205,493	3,132	425,897,484	49,209,017	242,055	31
B - Aceptable		12,963	102	-	-	415	3	-
D - Significativo		19,960	1,433	240	-	9,980	1,433	240
		<b>4,920,934,573</b>	<b>24,207,028</b>	<b>3,372</b>	<b>425,897,484</b>	<b>49,219,412</b>	<b>243,491</b>	<b>271</b>
<b>Provisión General</b>						149,026,034		
		<b>4,967,534,451</b>	<b>24,209,268</b>	<b>3,850</b>	<b>474,231,550</b>	<b>198,719,380</b>	<b>243,532</b>	<b>285</b>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

		<u>2012</u>				Provisiones		
		Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Capital	Intereses	Otros Conceptos
<b>Créditos Vivienda</b>								
A - Normal	COP	1,175,804	503	179	4,670,383	11,758	4	2
B - Aceptable		3,838	-	23	-	123	-	1
E - Irrecuperable		12,285	-	14	-	12,285	-	14
		<b>1,191,927</b>	<b>503</b>	<b>216</b>	<b>4,670,383</b>	<b>24,166</b>	<b>4</b>	<b>17</b>
<b>Créditos Consumo Garantía</b>								
<b>Idónea</b>								
A - Normal		51,956	-	-	359,552	520	-	-
E - Irrecuperable		8,242	-	-	-	8,242	-	-
		<b>60,198</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>359,552</b>	<b>8,762</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Créditos Consumo Otras</b>								
<b>Garantías</b>								
A - Normal		386,198	99	89	-	3,862	1	1
B - Aceptable		20,704	943	-	-	663	30	-
E - Irrecuperable		9,092	325	-	-	9,092	325	-
		<b>415,994</b>	<b>1,367</b>	<b>89</b>	<b>-</b>	<b>13,617</b>	<b>356</b>	<b>1</b>
<b>Créditos Comerciales Garantía</b>								
<b>Idónea</b>								
A - Normal		52,496,679	-	-	115,907,041	524,966	-	-
		<b>52,496,679</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>115,907,041</b>	<b>524,966</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Créditos Comerciales Otras</b>								
<b>Garantías</b>								
A - Normal		4,745,315,555	23,947,166	-	367,188,226	47,453,156	239,472	-
E - Irrecuperable		355,191	-	-	880,421	355,191	-	-
		<b>4,745,670,746</b>	<b>23,947,166</b>	<b>-</b>	<b>368,068,647</b>	<b>47,808,347</b>	<b>239,472</b>	<b>-</b>
<b>Provisión General</b>						143,995,066		
		<b>4,799,835,544</b>	<b>23,949,036</b>	<b>305</b>	<b>489,005,623</b>	<b>192,374,924</b>	<b>239,832</b>	<b>18</b>

El movimiento de las provisiones de cartera es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del período	COP	192,374,924	207,470,940
Constituciones (cargos a resultados)		34,248,955	23,973,123
Castigos		(372,525)	(14,301)
Reclasificación		0	14,301
Recuperaciones (créditos a resultados)		(27,531,974)	(39,069,139)
Saldo final del período		<b><u>198,719,380</u></b>	<b><u>192,374,924</u></b>

(Continúa)

Concordatos y reestructuraciones:

Clientes en Ley 550/99

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Provisiones
Créditos Comerciales 2012	355,191	216,466	33,136	536,441	355,191

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se registraron provisiones individuales y general de conformidad con el Capítulo II, anexo 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, se evaluó el 100% de la cartera de créditos.

La siguiente es la maduración de la cartera de créditos de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
0 - 30 días	COP	217,154,247	219,978,855
31 - 60 días		371,837,931	231,537,936
61 - 90 días		235,593,226	298,583,746
91 - 180 días		715,826,025	767,453,832
181 - 360 días		1,014,253,377	1,033,820,931
Más de 360 días		2,743,293,272	2,625,120,212

El siguiente es el detalle de la cartera por tipo de cliente al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<u>Tipo de cliente</u>	<u>2013</u>			
	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>	<u>Provision individual</u>
Intermediario financiero local	COP 3,948,088,267	602,245,445	4,550,333,712	45,521,338
Intermediario financiero del exterior	-	414,707,764	414,707,764	4,147,078
Exportador	23,961	2,469,014	2,492,975	24,930
	<u>3,948,112,228</u>	<u>1,019,422,223</u>	<u>4,967,534,451</u>	<u>49,693,346</u>
<b>Provisión general</b>				149,026,034
	<u>3,948,112,228</u>	<u>1,019,422,223</u>	<u>4,967,534,451</u>	<u>198,719,380</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

<u>Tipo de cliente</u>	<u>2012</u>			
	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>	<u>Provision individual</u>
Intermediario financiero local	COP 3,581,896,119	745,129,203	4,327,025,322	43,651,756
Intermediario financiero del exterior	-	469,868,509	469,868,509	4,698,685
Exportador	28,274	2,913,439	2,941,713	29,417
	<u>3,581,924,393</u>	<u>1,217,911,151</u>	<u>4,799,835,544</u>	<u>48,379,858</u>
<b>Provisión general</b>				143,995,066
	<u>3,581,924,393</u>	<u>1,217,911,151</u>	<u>4,799,835,544</u>	<u>192,374,924</u>

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<u>Zona Geográfica</u>	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>
Antioquía y Choco	COP 508,784,699	98,219,755	607,004,454	521,921,968	95,225,204	617,147,172
Bogotá D.C.	1,515,506,866	194,646,387	1,710,153,253	1,540,719,145	307,751,029	1,848,470,174
Central (1)	389,301,635	16,005,784	405,307,419	353,189,804	9,289,139	362,478,943
Costa Atlántica	354,391,935	202,768,959	557,160,894	288,233,967	217,020,624	505,254,591
Eje cafetero	160,480,651	7,189,011	167,669,662	131,349,352	21,139,007	152,488,359
Occidente (2)	480,674,982	79,706,437	560,381,419	359,072,786	81,927,736	441,000,522
Santander	473,070,029	5,881,703	478,951,732	335,004,126	12,776,463	347,780,589
Sur Oriente (3)	65,901,431	-	65,901,431	52,433,245	-	52,433,245
Fuera del país	-	415,004,187	415,004,187	-	472,781,949	472,781,949
	<u>3,948,112,228</u>	<u>1,019,422,223</u>	<u>4,967,534,451</u>	<u>3,581,924,393</u>	<u>1,217,911,151</u>	<u>4,799,835,544</u>
<b>Provisión individual</b>			49,693,346			48,379,858
<b>Provisión general</b>			149,026,034			143,995,066
	<u>3,948,112,228</u>	<u>1,019,422,223</u>	<u>4,768,815,071</u>	<u>3,581,924,393</u>	<u>1,217,911,151</u>	<u>4,607,460,620</u>

Notas:

- (1) La región central hace referencia a los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima
- (2) La región occidente hace referencia a los departamentos de Cauca, Nariño y Valle
- (3) La región suroriente hace referencia a los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Putumayo y Guaviare.

(Continúa)

---

7. ACEPTACIONES BANCARIAS, OPERACIONES DE CONTADO Y DERIVADOS

El detalle en el activo del Banco de las aceptaciones bancarias y derivados es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aceptaciones Bancarias en plazo	COP	3,061,816	1,285,891
Contratos Forwards de Especulación		<u>7,092,853</u>	<u>56,632,399</u>
		<u>10.154.669</u>	<u>57.918.290</u>

El detalle en el pasivo del Banco de las aceptaciones bancarias y derivados es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aceptaciones Bancarias en plazo	COP	3,061,816	1,285,891
Contratos Forwards de Especulación		<u>14,397,853</u>	<u>51,896,771</u>
		<u>17,459,669</u>	<u>53,182,662</u>

Las aceptaciones bancarias se evaluaron en su totalidad, clasificándose como categoría "A".

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

El detalle de las operaciones de derivados es el siguiente:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>
<b><u>Contratos Forward de especulación</u></b>				
<i><u>Posición activa</u></i>				
Derechos de compra de divisas	COP 272,534,171	1,054,223,992	-	586,627,897
Derechos de venta de divisas	471,339,774	566,616,035	2,064,749,399	957,889,529
Obligaciones de compra de divisas	(268,671,050)	(1,038,254,043)	0	(580,276,580)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(468,110,042)</u>	(560,234,823)	<u>(2,008,117,000)</u>	(941,200,147)
<i>Total contratos Forward posición activa</i>	<u>7,092,853</u>		<u>56,632,399</u>	
<i><u>Posición pasiva</u></i>				
Derechos de compra de divisas	547,275,074	528,772,382	1,890,170,940	969,331,360
Derechos de venta de divisas	392,116,912	1,112,388,076	0	656,850,608
Obligaciones de compra de divisas	(551,184,298)	(533,180,992)	(1,942,067,711)	(984,870,387)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(402,605,541)</u>	(1,137,564,707)	<u>0</u>	(663,609,993)
<i>Total contratos Forward posición pasiva</i>	<u>(14,397,853)</u>		<u>(51,896,771)</u>	
<b><u>Contratos Futuros de especulación</u></b>				
Derechos de compra de divisas	COP 571,236,990	496,812,132	COP 469,646,954	431,144,611
Derechos de venta de divisas	680,324,021	547,428,050	418,011,978	545,752,823
Obligaciones de compra de divisas	(571,236,990)	(496,812,132)	(469,646,954)	(431,144,611)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(680,324,021)</u>	(547,428,050)	<u>(418,011,978)</u>	(545,752,823)
<i>Total contratos Futuros</i>	<u>0</u>		<u>0</u>	

(Continúa)

El siguiente es el detalle de los rendimientos promedio mensuales del Banco en las operaciones de derivados:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación %</u>
<b>Contratos forward de especulación</b>				
Compra de divisas	COP	(103,436,440)	180,505,422	
Venta de divisas		111,152,406	(185,302,292)	
Pérdida (Utilidad) Contratos forward de especulación		7,715,966	(4,796,870)	(260.85)
<b>Contratos de futuros de especulación</b>				
Compra de divisas		(31,556,159)	24,294,225	
Venta de divisas		32,559,446	(29,630,134)	
Pérdida (Utilidad) Contratos de futuros de especulación		1,003,287	(5,335,909)	(118.80)

El plazo promedio de los forward de compra es de 91 días y para forward de venta de 87 días; para los contratos a futuro de compra es de 73 días y para los contratos a futuro de venta de 109 días. No existen cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados.

La siguiente es la maduración de aceptaciones bancarias y derivados de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
0 - 30 días	COP	1,222,766,318	2,368,070,857
31 - 60 días		401,358,689	821,519,658
61 - 90 días		59,731,730	376,367,756
91 - 180 días		846,803,248	445,593,960
181 - 360 días		410,414,790	776,252,970

### Información cualitativa

#### *Objetivo de los derivados :*

Bancóldex puede realizar operaciones de derivados con el objetivo de cubrir los riesgos financieros de las diferentes posiciones del balance o para generar rentabilidad, enmarcados en el negocio de trading de forward, con el objeto de contribuir a la sostenibilidad financiera; siempre y cuando se cumpla con los lineamientos de gestión de riesgos establecidos y siguiendo las políticas fijadas por la Junta Directiva para este tipo de operaciones.

(Continúa)

Al cierre de 31 de diciembre de 2013, Bancóldex no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, ni con flujos de instrumentos financieros denominados en moneda diferente al peso colombiano.

*Gestión de riesgo de las operaciones de derivados :*

El Banco cuenta con políticas para operar con instrumentos financieros derivados. Los riesgos que se asumen con este tipo de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general y se plasman en una estructura de límites definidos con base en el perfil de riesgo, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocios y la estructura del balance.

Las operaciones forward sobre divisas peso - dólar se cubren mediante el cierre de la operación contraria de forward o a través de la compra / venta de la divisa en el mercado spot, con el objetivo de mitigar el riesgo de tasa de cambio. Con el objetivo de reducir el riesgo de tasa de interés, las operaciones se realizan a un plazo máximo 360 días.

Adicionalmente, las operaciones de forward de divisas cuentan con diferentes límites para controlar la exposición.

Límite de posición máxima abierta al final del día, con fin de tener un adecuado calce entre las posiciones, bien sea con contratos o con posiciones en el mercado spot.

Límite de exposición crediticia por contraparte, para mitigar el riesgo de concentración.

Límite de valor en riesgo (VaR), para limitar el máximo de exposición a riesgos de mercado.

De otra parte, Bancóldex cuenta con herramientas e informes que monitorean y controlan diariamente el nivel de riesgos del negocio, lo que permite cuantificar la contribución de cada factor de riesgo y/o posición en los resultados del Banco y tener una medida de riesgo real a pérdidas asumidas por este negocio. Así mismo, tiene definidas atribuciones para la negociación por operador, las cuales se asignan a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería.

8. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Intereses:</b>		
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa COP	539,370	50,801
Cartera de créditos (nota 6)	<u>24,209,268</u>	<u>23,949,036</u>
	<u>24,748,638</u>	<u>23,999,837</u>
<b>Más:</b>		
Comisiones	23,293	9,914
Pagos por cuenta de clientes (nota 6)	3,850	655
Anticipo de contratos y proveedores	91,894	65,750
Adelantos al personal	130	2,829
Impuesto a la Ventas por pagar	-	1,829,905
Convenios Empleados	51,847	37,964
Compras de bienes	102,193	587,351
Bienestar	347,659	415,596
Deudores Exfuncionarios	19,624	15,049
Deudores Servicios Administrativos	44,374	1,476
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades	203,875	1,565
Banco Interamericano de Desarrollo	18,100	92,652
Liquidación de operaciones de derivados	1,188,368	1,633,750
Gastos reembolsables de Patrimonios Autónomos	3,357,223	135,023
Diversas	<u>266,955</u>	<u>936,515</u>
	5,719,384	5,765,994
	<u>30,468,022</u>	<u>29,765,831</u>
<b>Menos provisión cuentas por cobrar:</b>		
Cartera de créditos (nota 6)	<u>(243,817)</u>	<u>(239,850)</u>
	<u>(243,817)</u>	<u>(239,850)</u>
	<u>30,224,205</u>	<u>29,525,981</u>

(Continúa)

El movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del período	COP	239,850	241,053
Constituciones (cargos a resultados)		162,060	133,205
Recuperaciones (créditos a resultados)		<u>(158,093)</u>	<u>(134,408)</u>
Saldo final del período		<u>243,817</u>	<u>239,850</u>

9. BIENES RECIBIDOS EN PAGO

El detalle de los bienes recibidos en pago es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo			
Bienes inmuebles	COP	<u>622,693</u>	<u>622,693</u>
Costo Ajustado		622,693	622,693
Menos: Provisiones (*)		<u>(622,693)</u>	<u>(622,693)</u>
		<u>=====</u>	<u>=====</u>

(\*) La provisión no tuvo movimiento en el año 2012 y 2013.

El costo de oportunidad para el Banco ha sido dejar de percibir rendimientos sobre estos bienes de aproximadamente COP 38.778 y COP 44.126, durante el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Los avalúos de estos bienes fueron realizados en el año 2013. Los inmuebles en general se encuentran en buen estado de conservación. La gestión comercial se ha desarrollado en diferentes frentes, como lo son el ofrecimiento directo a clientes potenciales, publicación en la página web del Banco y publicación de avisos en diarios locales y nacionales.

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

El detalle de propiedades y equipo es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos	COP 339,484	339,484
Edificios	5,318,590	5,318,590
Equipo, muebles y enseres de oficina	4,439,567	4,308,162
Equipo de computación	3,761,576	3,485,207
Vehículos	<u>680,913</u>	<u>680,913</u>
	14,540,130	14,132,356
Menos: Depreciación acumulada	<u>(11,072,338)</u>	<u>(10,873,490)</u>
	<u>3,467,792</u>	<u>3,258,866</u>

El Banco ha registrado las valorizaciones correspondientes a las propiedades y equipos con base en avalúos de reconocido valor técnico. La depreciación total cargada a los resultados fue COP 751.935 y COP 1.038.884, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Las propiedades y equipos están debidamente asegurados y se encuentran libres de pignoraciones o gravámenes. Así mismo, se encuentran en adecuadas condiciones de uso, puesto que el Banco efectúa un oportuno mantenimiento y reparación de los mismos.

## 11. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aportes permanentes <sup>(1)</sup>	COP	92,218	92,218
Gastos pagados por anticipado <sup>(2)</sup>		1,052,491	2,297,916
Cargos diferidos <sup>(3)</sup>		23,283,205	19,057,566
Cartas de crédito de pago diferido		95,570	94,762
Créditos a empleados <sup>(4)</sup>		14,883,645	14,457,674
Depósitos en garantía		70,955	70,955
Bienes de arte y cultura		111,059	111,059
Bienes entregados en comodato		63,339	63,339
Derechos en fideicomisos <sup>(5)</sup>		1,263,175	6,166,922
Otros		<u>11,000</u>	<u>20,965</u>
		40,926,657	42,433,376
Menos:			
Provisión créditos empleados		(148,836)	(144,389)
Provisión derechos en fideicomisos		<u>(787,437)</u>	<u>(787,624)</u>
		<u>(936,273)</u>	<u>(932,013)</u>
		<u>39,990,384</u>	<u>41,501,363</u>

(1) Los aportes permanentes corresponden a la inversión del Banco en los clubes de Ejecutivos y El Nogal.

(2) El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>2013</u>
Intereses	COP	30,940	-	30,940	-
Seguros		193,595	326,021	345,264	174,352
Otros		<u>2,073,381</u>	<u>1,726,971</u>	<u>2,922,213</u>	<u>878,139</u>
		<u>2,297,916</u>	<u>2,052,992</u>	<u>3,298,417</u>	<u>1,052,491</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

(3) El detalle de cargos diferidos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>2013</u>
Programas para computador software*	COP 16,308,678	1,974,325	645,663	17,637,340
Descuento colocación títulos de inversión	165	58	223	-
Impuesto de Renta diferido	<u>2,748,723</u>	<u>18,779,294</u>	<u>15,882,152</u>	<u>5,645,865</u>
	<u>19,057,566</u>	<u>20,753,677</u>	<u>16,528,038</u>	<u>23,283,205</u>

\* Conformado principalmente por el cargo diferido relacionado con el proyecto de modernización tecnológica "Orión", el cual al 31 de diciembre de 2013 asciende a COP 16.172.732. El programa incluye software, asesorías, capacitación y hardware.

(4) El detalle de los créditos a empleados es el siguiente:

<u>Calificación</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>	<u>2013</u>	
				<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>
<b>Crédito de Vivienda</b>					
A - Normal	COP 11,779,124	<u>17,211</u>	<u>11,796,335</u>	<u>117,963</u>	<u>0</u>
	<u>11,779,124</u>	<u>17,211</u>	<u>11,796,335</u>	<u>117,963</u>	<u>0</u>
<b>Crédito de Consumo</b>					
A - Normal	<u>1,523,912</u>	<u>3,112</u>	<u>1,527,024</u>	<u>30,873</u>	<u>0</u>
	<u>1,523,912</u>	<u>3,112</u>	<u>1,527,024</u>	<u>30,873</u>	<u>0</u>
<b>Crédito de Libre Inversión</b>					
A - Normal	<u>1,560,198</u>	<u>88</u>	<u>1,560,286</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,560,198</u>	<u>88</u>	<u>1,560,286</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>14,863,234</u>	<u>20,411</u>	<u>14,883,645</u>	<u>148,836</u>	<u>0</u>

(Continúa)

2012						
Calificación	Capital	Intereses	Total	Provisiones		
				Capital	Intereses	
<b>Crédito de Vivienda</b>						
A - Normal	COP	10,428,612	<u>15,293</u>	<u>10,443,905</u>	<u>104,286</u>	<u>153</u>
		<u>10,428,612</u>	<u>15,293</u>	<u>10,443,905</u>	<u>104,286</u>	<u>153</u>
<b>Crédito de Consumo</b>						
A - Normal		<u>1,686,292</u>	<u>3,493</u>	<u>1,689,785</u>	<u>16,863</u>	<u>35</u>
		<u>1,686,292</u>	<u>3,493</u>	<u>1,689,785</u>	<u>16,863</u>	<u>35</u>
<b>Crédito de Libre Inversión</b>						
A - Normal		<u>2,323,984</u>	<u>0</u>	<u>2,323,984</u>	<u>23,240</u>	<u>0</u>
		<u>2,323,984</u>	<u>0</u>	<u>2,323,984</u>	<u>23,240</u>	<u>0</u>
		<u>14,438,888</u>	<u>18,786</u>	<u>14,457,674</u>	<u>144,389</u>	<u>188</u>

Los créditos a empleados se evalúan aplicando los mismos criterios y periodicidad que los créditos comerciales.

(5) **Derechos en fideicomisos**

Las condiciones básicas dentro del proceso de titularización de cartera de créditos realizado por el Banco en el mes de noviembre de 2011, son las siguientes:

*Objetivo de la titularización de cartera :*

La titularización de cartera de créditos busca obtener recursos que permitirán a Bancóldex ofrecer más crédito a las empresas colombianas y continuar fomentando el proceso de transformación y crecimiento del sector real del país.

*Agentes participantes :*

- Bancóldex como originador y administrador de la cartera.
- Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducóldex como agente de manejo.
- Alianza Fiduciaria S.A. como Representante Legal de los tenedores de los títulos.
- Deceval S.A. como administrador de la emisión.
- Fitch Ratings Colombia como calificadora de la emisión.
- Nogal Asesorías Financieras como estructurador financiero.
- Galvis & Asociados como estructurador legal.

*Activo titularizado:*

El activo subyacente titularizado esta compuesto por cartera directa y cartera de redescuento en pesos de los clientes de Bancóldex (Intermediarios Financieros o Establecimientos de Crédito colombianos). Estos créditos se encuentran calificados en "A" según normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y nunca han presentado mora.

*Monto y plazo de la titularización:*

El programa global de emisión de títulos originados por la titularización de cartera Bancóldex es de COP 1 Billón, los cuales serán colocados en el mercado en un periodo de 3 años. A la fecha el Banco ha llevado a cabo la primera emisión por un monto de COP 345.700.000.

*Mecanismos de seguridad (Colaterales):*

Se realizó un análisis cuidadoso de los riesgos asociados al Activo Subyacente y se estructuraron mecanismos de Cobertura para mitigarlos, así:

- Para cubrir el riesgo de crédito, el mecanismo de cobertura utilizado es el de la "Sobrecolateralización de Cartera" el cual es un aporte de cartera en exceso en el momento de la Emisión.
- Para la cobertura del riesgo de prepago, se generó como mecanismo de cobertura un "Compromiso de Sustitución de Créditos" hasta un tope máximo que se define en cada Emisión.
- Para la cobertura del riesgo de liquidez, se aportaron recursos adicionales de la caja inicial y cartera adicional para incrementar el nivel de liquidez del Patrimonio Autónomo al inicio de la Emisión. Los activos entregados para cubrir este riesgo cuentan con una estricta regla para la devolución de "Excedentes de Liquidez" al Originador.

*Excedentes de liquidez:*

En desarrollo del contrato de titularización de cartera de créditos, durante el año 2013, el Patrimonio Autónomo devolvió a Bancóldex, como originador, excesos de liquidez por COP 4.941.009.

*Características de la primera emisión de títulos:*

<u>Serie</u>	<u>Plazo</u>	<u>Monto Demandado</u>		<u>Monto Adjudicado</u>		<u>Margen de Corte</u> <u>T.A.</u>
Serie 1	18 Meses	COP	191,400,000	COP	117,538,000	DTF - 0.83%
Serie 2	36 Meses		143,000,000		117,538,000	DTF - 1.13%
Serie 3	54 Meses		115,500,000		110,624,000	DTF - 1.54%
			<u>449,900,000</u>		<u>345,700,000</u>	

De acuerdo con las certificaciones emitidas por Fiducóldex, el Patrimonio Autónomo TDX 10-1 presenta los siguientes valores de los bienes fideicomitidos:

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
 Notas a los Estados Financieros

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreeedores fiduciarios	COP	474,051	5,426,680
Resultados de ejercicios anteriores		16,813,458	12,005,774
Resultados del ejercicio		<u>2,715,166</u>	<u>4,807,684</u>
Total Patrimonio		<u>20,002,675</u>	<u>22,240,138</u>

El movimiento de las provisiones de otros activos es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del período	COP	932,013	1,076,535
Constituciones (cargos a resultados)		31,997	53,687
Recuperaciones (créditos a resultados)		<u>(27,737)</u>	<u>(198,209)</u>
Saldo al final del período		<u>936,273</u>	<u>932,013</u>

## 12. VALORIZACIONES

El detalle de las valorizaciones es el siguiente:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Propiedades y equipo	COP	27,411,891	COP	27,411,891
Inversiones		47,277,227		33,696,924
Bienes de arte y cultura		<u>1,359,218</u>		<u>1,359,217</u>
		<u>76,048,336</u>		<u>62,468,032</u>

El Banco ha registrado sus valorizaciones de acuerdo con los avalúos de reconocido valor técnico para las propiedades y equipo y bienes de arte y cultura realizados el 5 de diciembre de 2012. Para las inversiones, de acuerdo con las normas de valoración aplicables para el Banco.

### 13. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El detalle de los depósitos y exigibilidades es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Certificados de Depósito a Termino</i>		
Emitidos igual o superior 18 meses COP	<u>2,689,666,995</u>	<u>2,664,331,998</u>
	<u>2,689,666,995</u>	<u>2,664,331,998</u>
Depósitos en Cuenta Corriente	741,437	1,446,919
Sobregiros Bancos Nacionales	-	65,991
Por depósitos en garantía	490,529	790,295
Servicios de recaudo	<u>122,538</u>	<u>169,716</u>
	<u>2,691,021,499</u>	<u>2,666,804,919</u>

En el 2013, la firma calificadora de riesgo Fitch Ratings de Colombia le ratificó a BANCOLDEX la calificación de AAA para las emisiones de largo plazo y de F1+ para las emisiones de corto plazo.

De igual forma, la calificadora BRC Investor Services ratificó la calificación AAA para las obligaciones de largo plazo y bonos en moneda local y BRC1+ para las obligaciones de corto plazo en moneda local.

La siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término de acuerdo con sus flujos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
0 - 30 días	COP 289,021,988	199,390,391
31 - 60 días	61,577,553	199,491,512
61 - 90 días	14,670,936	103,970,695
91 - 180 días	238,828,034	553,765,525
181 - 360 días	302,198,641	845,665,901
Más de 360 días	2,025,916,057	932,786,100

#### 14. POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El detalle de las posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas es el siguiente:

Entidad	Tasa de Interes (%)	2013	Valor	Tasa de Interes (%)	2012	Valor	
		Plazo Negociación Días			Plazo Negociación Días		
<b>Fondos Interbancarios Comprados</b>							
<b>Moneda Extranjera</b>							
Bancos	-	-	COP	-	0.37	12	<u>46,150,803</u>
							<u>0</u>
							<u>46,150,803</u>
<b>Compromisos de transferencia de operaciones - Simultáneas</b>							
<b>Moneda Legal</b>							
Sociedades Comisionistas de Bolsa	1.50	7	<u>3,195,127</u>	-	-	-	<u>0</u>
			<u>3,195,127</u>				<u>46,150,803</u>

#### 15. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras es el siguiente:

	Tasa Int. (%)	2013	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	2012	Valor Pesos
		Valor USD			Valor USD	
<b>EN MONEDA EXTRANJERA</b>						
<b>Corto plazo</b>						
Toronto Dominion Bank Canada	1.09	12,695	24,461,107	1.26	11,881	21,008,886
Bank Of Montreal Canada	1.04	2,775	5,346,953	1.64	5,144	9,096,415
The Bank Of Nova Scotia Canada	0.89	18,586	35,812,062	-	-	-
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	2.30	195	375,732	1.33	14,098	24,929,242
Banco del Estado de Chile	-	-	-	2.38	7,000	12,377,610
Cobank ACB USA	0.63	36,422	70,179,769	-	-	-
Citibank USA	0.93	32,975	63,537,863	1.44	9,646	17,056,281
Interamerican Investment Corp.	1.81	276	531,338	2.23	716	1,265,450
BCO. SUMITOMO MITSUI BANKING CORP U	1.19	14,010	26,994,888	-	-	-
Commerce Bank Mercantil USA	-	-	-	2.08	5,750	10,167,323
Wells Fargo Bank	1.24	12,890	24,836,839	1.37	20,554	36,343,682
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	-	-	-	2.61	500	884,115
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	1.24	46,000	88,634,180	1.36	156,807	277,270,710
	<u>1.00</u>	<u>176,824</u>	<u>340,710,731</u>	<u>1.42</u>	<u>232,096</u>	<u>410,399,714</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	Tasa Int.	Valor <u>USD</u>	Valor	Tasa Int.	Valor <u>USD</u>	Valor
	(%)	(miles)	Pesos	(%)	(miles)	Pesos
<b>Mediano plazo</b>						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	4.00	10,913	21,026,532	4.00	14,550	25,727,747
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	2.95	700	1,348,781	3.06	1,752	3,097,350
Cobank ACB USA	-	-	-	0.85	67,836	119,950,002
Interamerican Investment Corp.	-	-	-	2.01	661	1,168,104
	<u>3.94</u>	<u>11,613</u>	<u>22,375,313</u>	<u>1.45</u>	<u>84,798</u>	<u>149,943,201</u>
<b>Largo plazo</b>						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	1.56	27,184	52,378,947	1.61	27,184	48,067,564
Interamerican Development Bank Usa	1.14	295,238	568,873,619	0.99	299,902	530,295,713
	<u>1.18</u>	<u>322,422</u>	<u>621,252,566</u>	<u>1.04</u>	<u>327,086</u>	<u>578,363,278</u>
	1.18	<u>510,859</u>	<u>984,338,610</u>	1.23	<u>643,981</u>	<u>1,138,706,192</u>

Sobre estos saldos no existe prenda negativa\*.

La siguiente es la maduración de los créditos de bancos y otras obligaciones de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
0 - 30 días	COP 78,662,110	90,998,190
31 - 60 días	173,437,222	200,636,282
61 - 90 días	46,395,332	53,671,218
91 - 180 días	97,169,562	112,408,049
181 - 360 días	162,715,640	188,233,302
Más de 360 días	460,100,965	532,255,682

\* Prenda negativa: Esta clase de garantía (conocida bajo el nombre inglés de la cláusula que la contiene en los créditos sindicados: negative pledge) consiste en que una persona natural o jurídica se obliga para con el acreedor a no constituir ninguna clase de gravámenes hipotecarios o prendarios, fiducias en garantía o cualquier otro tipo de garantía o gravamen mientras existan obligaciones vigentes a su cargo y a favor del acreedor, sobre los inmuebles o muebles de su propiedad.

## 16. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses	COP	18,228,315	30,183,936
Comisiones y honorarios		5,251	2,676
Impuestos *		21,976,111	43,952,181
Dividendos		116,930	72,712
Contribuciones sobre transacciones		-	19
Impuesto a las ventas por pagar		126,318	-
Prometientes Compradores		350	-
Proveedores		1,351,341	756,247
Retenciones y aportes laborales		2,206,371	1,641,081
Diversas		<u>7,965,671</u>	<u>4,024,396</u>
		<u>51,976,658</u>	<u>80,633,248</u>

\* Corresponde al registro del impuesto al patrimonio y sobretasa del mismo, exigibles en dos cuotas anuales durante los años 2013 y 2014.

## 17. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

El detalle de los títulos de inversión en circulación es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses	COP	<u>900,000,000</u>	<u>1,106,150,000</u>

Los bonos ordinarios de la emisión del año 2007, registran descuentos y primas los cuales se amortizaron con cargo y abono al estado de resultados, así:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por amortización de descuentos	COP	165	1,380
Por amortización de primas		0	916

Sobre los bonos no existen garantías otorgadas.

(Continúa)

Las condiciones de los bonos son las siguientes:

Emisión	Monto de la Emisión	Lotes	Fecha de Colocación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento *	Tasa de Interés
Quinta Emisión	400,000	Lote 1 Lote 2	19-Sep-07 14-Nov-07	19-Sep-07	19-Dic-11	Indexada a DTF- IPC-IBR
Sexta Emisión	600,000	Lote 1 Lote 2	22-Abr-08 12-Feb-09	22-Abr-08	22-Ene-12	
Septima Emisión	1,000,000	Lote 1 Lote 2 Lote 3	12-Ago-09 12-May-10 12-May-11	12-Ago-09	12-May-13	
Octava Emisión	300,000	Lote 1	07-Mar-12	07-Mar-12	07-Mar-15	
Novena Emisión	700,000	Lote 1	06-Sep-12	06-Sep-12	06-Sep-22	
	<b>3,000,000</b>					

\* Corresponde a la última fecha de vencimiento de los lotes de cada emisión.

La siguiente es la maduración de los títulos en circulación de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
0 - 30 días	COP -	247,900
31 - 60 días	-	39,621,136
61 - 90 días	105,771,201	16,075,317
91 - 180 días	11,438,627	86,478,178
181 - 360 días	121,394,153	132,098,531
Más de 360 días	887,705,867	1,167,654,809

## 18. OTROS PASIVOS

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones laborales consolidadas	COP 3,517,258	COP 2,383,063
Ingresos anticipados *	60,846,614	20,727,226
Abonos diferidos	2,738	58,263
Cartas de Crédito pago diferido	95,571	94,762
Impuesto de renta diferido	13,362,044	12,945,805
Sobrantes en caja	132	132
Diversos *	<u>27,696,198</u>	<u>16,292,127</u>
	<u>105,520,555</u>	<u>52,501,378</u>

\* Estos saldos corresponden básicamente a los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa. El detalle de los ingresos anticipados es el siguiente:

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

	<u>2012</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>2013</u>
Intereses	COP 20,727,226	61,606,948	21,487,560	60,846,614
	<u>20,727,226</u>	<u>61,606,948</u>	<u>21,487,560</u>	<u>60,846,614</u>

Todas las obligaciones laborales contraídas por el Banco están cobijadas bajo las Leyes 50 de 1990 y 100 de 1993.

### 19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto de renta y complementarios	COP 15,396,333	10,558,114
Impuesto Industria y Comercio	707,118	750,972
Contraloría General de la República	-	171,000
Demandas laborales *	222,925	203,513
Servicios	10,842	3,917
Honorarios	243,519	118,026
Acueducto y alcantarillado	305	305
Energía eléctrica	27,400	27,200
Servicio de teléfono	18,355	19,405
Mantenimiento equipo computo	2,783	-
Servicios en general	107,494	58,783
Sevicios de vigilancia y temporales	-	2,580
Transmisión de datos	50,010	22,000
Comisiones	66,200	87,000
Provisión seguro de depósito	25,345	23,215
Provisión FNG riesgo compartido **	1,780,617	1,823,099
Provisión Banco Santos ***	<u>0</u>	<u>4,773,466</u>
	<u>18,659,246</u>	<u>18,642,595</u>

\* No existen provisiones resultantes de contingencias de pérdidas probables por litigios, salvo las constituidas en desarrollo de tres procesos ordinarios laborales que se adelantan actualmente contra Bancóldex, cuya sumatoria corresponde a la suma de COP 222.925.

\*\* Provisión aprobada por Junta Directiva en sesión del 16 de febrero de 2000, con el fin de que las operaciones que se emitan al amparo del convenio de garantía de riesgo compartido con el Fondo Nacional de Garantías cuenten con recursos para atender el pago de las reclamaciones efectuadas por el Fondo.

\*\*\* Provisión constituida mientras el acuerdo de pagos con el Liquidador del Banco Santos de Brasil quedaba en firme. En el 2013, el acuerdo de pagos suscrito por el Liquidador y el Banco es definitivo y se considera cosa juzgada (res judicata).

(Continúa)

## 20. CAPITAL

El detalle del capital es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	COP	976,143,335	976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público		83,420,180	83,420,180
Particulares		<u>2,993,357</u>	<u>2,993,357</u>
		<u>1,062,556,872</u>	<u>1,062,556,872</u>

El número de acciones suscritas y pagadas es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ( Acciones Clase "A" )	976,143,335	976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público ( Acciones Clase "A" )	83,420,180	83,420,180
Inversionistas Privados ( Acciones Clase "B" ) Ordinarias	2,080,683	2,080,683
Inversionistas Privados ( Acciones Clase "C" ) Privilegiadas	<u>912,674</u>	<u>912,674</u>
	<u>1,062,556,872</u>	<u>1,062,556,872</u>

Las acciones privilegiadas de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales el Banco comparará el valor promedio de la acción registrado en las Bolsas de Valores de Bogotá, Medellín y Occidente durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales el Banco realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos el Banco realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, Bancoldex procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Valor Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

*Donde:*

Valor Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N - 1 / Total de acciones en circulación

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas del Banco con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estamento y en caso de que en un determinado ejercicio el Banco no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002 el privilegio había sido prorrogado por un término de cinco años y nuevamente, en la reunión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2008, teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

## 21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de otros ingresos operacionales es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Recuperación de provisiones		
Cartera de Créditos	COP 27,531,974	39,069,139
Cuentas por Cobrar	158,093	134,408
Cables, portes, teléfonos	69,966	72,173
Prepagos de cartera y créditos	293,838	821,016
Reintegro prima F.N.G.	396,576	508,422
Otros	<u>6,830</u>	<u>25,030</u>
	<u>28,457,277</u>	<u>40,630,188</u>

(Continúa)

## 22. OTROS GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los otros gastos operacionales es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios	COP 3,214,506	2,182,009
Impuestos (*)	16,026,641	57,251,146
Arrendamientos	1,570,411	1,247,396
Contribuciones y afiliaciones	2,346,347	2,060,541
Seguros	566,822	447,524
Mantenimiento y reparaciones	2,322,123	2,248,035
Adecuación e instalación de oficinas	798,772	3,207,155
Servicios de aseo y vigilancia	670,353	635,237
Servicios temporales	969,545	794,691
Publicidad y propaganda	1,703,753	1,725,017
Relaciones públicas	68,843	63,953
Servicios públicos	695,290	681,162
Procesamiento Electrónico de datos	1,046,558	851,567
Transporte	944,977	791,100
Útiles y papelería	115,090	58,142
Servicio de fotocopiado	15,275	7,834
Servicio de digitalización	59,963	26,015
Suscripciones e inscripciones	123,233	119,253
Libros de consulta	6,526	4,380
Almuerzos de trabajo	166,165	123,193
Elementos de cafetería	114,770	109,264
Elementos de aseo	52,448	43,532
Legales y notariales	10,259	695,853
Portes de correo y mensajería	216,661	201,263
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	1,308,065	961,574
Administración edificio	853,003	816,933
Enseres Menores	29,668	9,796
Bienestar social	2,003,406	1,739,971
Información comercial	328,247	296,187
Guarda y custodia archivos magnéticos	76,939	79,318
Contact Center Bancoldex	430,657	362,865
Inscripciones bolsas de valores	106,900	151,600
Servicio alternativo de proceso de contingencia	129,909	127,054
Avisos y Anuncios Institucionales	94,878	78,246
Eventos y Refrigerios Formación	224,582	28,388
Política de Internacionalización de la	-	197,461
Licencia Marca Pasión	-	-
Otros menores	<u>306,336</u>	<u>109,654</u>
	<u>39,717,921</u>	<u>80,534,309</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2012, se registra el impuesto al patrimonio (Ley 863 de 1993) por COP 43.952.177.

(Continúa)

23. INGRESOS NO OPERACIONALES

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad en venta de propiedad y equipo	COP	18,800	200
Arrendamientos bienes propios		78,634	110,853
Reintegro de provisiones			
Bienes Castigados		22,792	2,802
Inversiones		22,924	20,781,734
Otras provisiones		4,952,926	470,885
Otros activos		27,737	198,210
Devoluciones		136,135	83,800
Otras recuperaciones			
Gastos de períodos anteriores		108,211	140,585
Descuento condicionado proveedores		5,429	7,175
Reintegro póliza medica		26,353	-
Reintegro póliza de seguros		62,548	-
Diversos			
Reintegro de gastos		6,496	14,953
Intereses cartera de créditos períodos anteriores		58,960	290,673
Otros		<u>97,384</u>	<u>39,041</u>
		<u>5,625,329</u>	<u>22,140,911</u>

24. GASTOS NO OPERACIONALES

El detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida por siniestro en riesgo operativo	COP	1,197	-
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones		-	90,434
Intereses por multas y sanciones		473	134,977
Gastos de bienes recibidos en pago		9,814	16,000
Reversión de ingresos de ejercicios anteriores		8,618	3,772
Indemnización convenio FNG		240,000	-
Gastos de períodos anteriores		5,249,862	53
Retenciones asumidas		208,068	168,608
Gastos no deducibles		1,322,034	760,409
Pérdida en venta de derechos Fiduciarios		-	68,666
Diversos		<u>35,982</u>	<u>402</u>
		<u>7,076,048</u>	<u>1,243,321</u>

25. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS Y CREE

El detalle de la conciliación entre rubros contables y fiscales es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	COP 80,255,036	COP 125,675,749
<i>Más o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:</i>		
Impuesto al Patrimonio	0	43,952,177
Ajuste por valoración no realizada en derivados	18,078,199	(19,849,331)
Ajuste por valoración no realizada Fondos de Capital	(12,834,940)	0
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia permanente -		
Provisión general de cartera y empleados	5,030,967	66,227
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal -Gastos provisionados	561,076	(203,775)
(Menor) mayor ingreso fiscal por causación de inversiones	27,691,762	(33,340,269)
Provisión de inversiones	544,701	1,301,560
Dividendos y participaciones	(6,180,375)	(4,288,912)
Reintegro de Provisiones	(4,914,693)	(31,748,828)
Otros	<u>11,639,521</u>	<u>(349,732)</u>
Renta o (pérdida) líquida ordinaria	<u>119,871,254</u>	<u>81,214,866</u>
Renta o (pérdida) líquida	119,871,254	81,214,866
Renta presuntiva aplicable	46,720,008	43,244,723
Base gravable estimada a título de renta	<u>119,871,254</u>	<u>81,214,866</u>
Base gravable estimada a título de CREE	<u>124,785,947</u>	<u>0</u>
Ganancia ocasional gravable - venta inmuebles poseído por más de dos	<u>934</u>	<u>0</u>
Impuesto corriente a título de renta (sobre base gravable estimada) 25% -	29,967,814	26,800,906
Impuesto de renta para la equidad CREE 9%	11,230,735	0
Impuesto de renta ganancia ocasional 10%	93	0
Impuesto diferido	<u>(2,480,902)</u>	<u>10,695,739</u>
Total gasto impuesto de renta y CREE	<u>38,717,740</u>	<u>37,496,645</u>

La diferencia entre la base gravable estimada a título de renta y la base gravable de CREE obedece a que para fines de determinar la base del impuesto de renta para la equidad CREE, se consideró incluir como ingreso gravado el reintegro de provisiones por COP 4,914,693.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
 Notas a los Estados Financieros

La tasa efectiva del impuesto de renta para los años 2013 y 2012 fue 48,24% y 29,84%, respectivamente. Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2009 a 2012, se encuentran dentro del término para quedar en firme.

Las siguientes son las diferencias temporales que originan el impuesto diferido y su movimiento:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión Industria y Comercio	COP	14,911	(3,686)
Gastos provisionados		1,624,422	(75,969)
Pérdida en valoración derivados		<u>(4,536,474)</u>	<u>4,906,210</u>
Total impuesto diferido por cobrar		(2,897,141)	4,826,555
Valoración portafolio inversiones		(2,337,528)	4,259,071
Utilidad en valoración derivados		(1,610,113)	1,610,113
Valoración rendimientos Fondos de Capital		<u>4,363,880</u>	<u>0</u>
Total impuesto diferido por pagar		416,239	5,869,184
Neto impuesto diferido		<u>(2,480,902)</u>	<u>10,695,739</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio contable	COP	1,389,340,241	1,471,469,179
<i>Más o (menos) partidas que incrementen (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:</i>			
Ajustes fiscales de activos, pasivos y reajustes a activos fijos y otros conceptos.		157,392,282	141,439,348
Pasivos estimados y provisiones		3,262,914	7,333,508
Valorización contable de propiedades y equipo		(27,411,891)	(28,922,769)
Valorizaciones bienes de arte y cultura		(1,359,218)	(1,359,218)
Impuesto diferido por cobrar y por pagar		<u>7,716,179</u>	<u>10,197,081</u>
Patrimonio Fiscal		<u>1,528,940,507</u>	<u>1,600,157,130</u>

**Impuesto al Patrimonio:**

Bancóldex está sujeto al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2011 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido del 1 de enero de 2011. Se encuentra pendiente de pago la cuota correspondiente al año 2014.

**26. CUENTAS CONTINGENTES**

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

Deudoras

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores entregados en garantía - Simultáneas COP	3,200,500	-
Intereses cartera de créditos	44	252,080
Litigios en proceso (*)	1,290,221	1,181,368
Otras	<u>0</u>	<u>141</u>
	<u>4,490,765</u>	<u>1,433,589</u>

(\*) El Banco registra procesos civiles a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Acreedoras

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores recibidos en garantía - Simultáneas COP	2,115,300	-
Garantías Bancarias	170,060,741	190,404,273
Cartas de crédito	3,174,110	4,735,898
Créditos aprobados no desembolsados	7,914,369	15,220,210
Otras contingencias - acreedoras - litigios (*)	100,000	150,000
Compromisos Fondos de Capital Privado	42,653,625	42,758,501
Otras	<u>465</u>	<u>465</u>
	<u>226,018,610</u>	<u>253,269,347</u>

(\*) El Banco registra tanto procesos civiles como laborales al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

27. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>DEUDORAS</u></b>			
Bienes y valores entregados en garantía	COP	41,453,055	45,419,640
Remesas y otros efectos enviados al cobro		5,723,315	5,740,026
Activos castigados		76,460,370	75,103,866
Créditos a favor no utilizados		1,471,395,832	1,273,410,685
Títulos de inversión amortizados		3,913,868,933	3,656,668,597
Ajuste por inflación de activos		6,301,362	6,301,362
Distribución capital suscrito y pagado		1,062,556,872	1,062,556,872
Créditos a filiales y subordinadas		75,810,829	67,050,853
Propiedades y equipo totalmente depreciados		8,737,001	8,983,485
Diferencia valor fiscal y contable Activos no monetarios		6,692,558,528	6,035,018,091
Inversiones negociables títulos de deuda		451,477,182	1,176,073,144
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		-	8,503,688
Inversiones disponibles para la venta títulos de deuda		282,563,640	251,633,175
Operaciones recíprocas activas con subordinadas		70,791,065	67,976,664
Operaciones recíprocas que afectan el gasto		331,996	83,542
Valor asignado bienes en fideicomiso		1,263,175	6,166,922
Ajustes por Inflación de los activos		9,387,344	9,396,316
Fondos de Capital Privado		59,506,588	36,040,599
Software totalmente amortizado		7,956,422	7,775,684
Gasto de depreciación fiscal		1,406,572	1,625,481
Contrato marco con deceval		1,298,928,004	1,330,263,002
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades (*)		330,519,105	349,645,420
Control de impuestos		-	16,242,771
Otras		<u>192,132,369</u>	<u>202,465,845</u>
		<u>16,061,129,559</u>	<u>15,700,145,730</u>

(\*) Incluye los activos y gastos del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades y de los Patrimonios Autónomos: el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva.

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>ACREEDORAS</u></b>			
Bienes y valores recibidos en custodia	COP	61	88,515,453
Garantías pendientes de cancelar		1,428,018	1,263,553
Bienes y valores recibidos en garantía admisible		78,382,455	148,594,636
Bienes y valores recibidos en garantía - otras		425,897,484	368,068,647
Ajustes por inflación al patrimonio		895,894,056	895,894,056
Capitalización por revalorización del patrimonio		895,893,321	895,893,321
Rendimientos de inversiones negociables de renta fija		69,451,894	63,154,330
Diferencia valor fiscal y contable del patrimonio		1,600,157,130	1,476,928,612
Calificación Créditos Vivienda		1,846,578	1,192,644
Calificación Créditos Consumo Garantía Idónea		136,214	60,387
Calificación Créditos Consumo Otras Garantías		348,206	417,261
Calificación Créditos Comercial Garantía Idónea		44,323,895	52,739,113
Calificación Créditos Comercial Otras Garantías		4,945,099,751	4,769,382,278
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con subordinadas		10,680,722	10,062,943
Ajuste por inflación al patrimonio		450,359,455	450,359,455
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades (*)		154,446,082	159,701,750
Colciencias		3,000,000	3,000,000
Fondo de Modernización e Innovación (*)		77,757,808	100,587,816
Programa de Transformación Productiva (*)		16,468,505	13,330,382
Unidad de Desarrollo e Innovación (*)		81,846,710	76,025,472
Aprogresar		35,561,444	45,172,237
Otras		<u>25,352,423</u>	<u>28,266,552</u>
		<u>9,814,332,212</u>	<u>9,648,610,898</u>

(\*) Incluye los pasivos, patrimonio e ingresos del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades y de los Patrimonios Autónomos: el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva.

## 28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas los vinculados económicos tales como los accionistas que posean el 10% o más del capital del Banco, Administradores y miembros de la Junta Directiva, igualmente accionistas que poseen menos del 10% del capital y que representan más del 5% del patrimonio técnico. A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas:

(Continúa)

*Operaciones con accionistas*

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b><u>Inversiones</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	COP 667,142,367	1,076,024,330
<b><u>Cargos Diferidos</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>5,645,865</u>	<u>2,748,723</u>
	<b><u>672,788,232</u></b>	<b><u>1,078,773,054</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b><u>Ingresos Recibidos Anticipados</u></b>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	46,290,415	7,739,841
<b><u>Impuesto de Renta Diferido</u></b>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	13,362,044	12,945,805
<b><u>Otros pasivos</u></b>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	15,970,683	1,010,702
<b><u>Pasivo Estimados y Provisiones</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>15,396,332</u>	<u>10,558,114</u>
	<b><u>91,019,474</u></b>	<b><u>32,254,462</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b><u>Capital suscrito y pagado</u></b>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	976,143,335	976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	83,420,180
<b><u>Valoración inversiones</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>13,749,545</u>	<u>35,060,501</u>
	<b><u>1,073,313,060</u></b>	<b><u>1,094,624,016</u></b>
<b>INGRESOS</b>		
<b><u>Ingresos por intereses</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	174	-
<b><u>Otros Ingresos</u></b>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	12,372,759	7,567,528
<b><u>Valoración inversiones y otros ingresos</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>38,127,832</u>	<u>88,095,183</u>
	<b><u>50,500,764</u></b>	<b><u>95,662,711</u></b>

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>GASTOS</b>		
<b><u>Intereses pagados</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	185,895	-
<b><u>Comisiones</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3,022,176	2,847,506
<b><u>Otros (Intereses Interbancarios pasivos, Pérdida en valoración)</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3,112,597	1,358,159
<b><u>Impuestos</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,496,201	46,158,316
<b><u>Gasto impuesto de renta</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>38,717,740</u>	<u>37,496,645</u>
	<u><b>47,534,609</b></u>	<u><b>87,860,627</b></u>

Los saldos con accionistas corresponden a las inversiones que el Banco ha realizado en títulos de tesorería TES, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se adquieren en el mercado público y se valoran a precios de mercado. La tasa de mercado promedio de los TES fue de 5.89%.

Entre el Banco y los accionistas antes mencionados no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

*Operaciones con administradores*

Se consideran administradores al Presidente, Vicepresidentes y Contralor del Banco.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>		
Intereses por cobrar	-	8
Otros	8,667	8,489
<b><u>Préstamos</u></b>		
Préstamos	1,491,498	1,836,801
<b><u>Provisiones</u></b>		
Préstamos	<u>(14,915)</u>	<u>(18,368)</u>
	<u><b>1,485,249</b></u>	<u><b>1,826,930</b></u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX  
Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>PASIVO</b>		
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>		
Bienestar	48,228	-
<b><u>Otros pasivos</u></b>		
Vacaciones	292,283	249,002
<b><u>Pasivo Estimados y Provisiones</u></b>		
Bonificaciones	<u>0</u>	<u>71,347</u>
	<b><u>340,511</u></b>	<b><u>320,349</u></b>
<b>INGRESOS</b>		
<b><u>Ingresos de cartera</u></b>		
Intereses por préstamos	17,621	21,196
<b><u>Ingresos - Diversos</u></b>		
Comisiones	-	31
Recuperaciones	3,554	114
Otros Ingresos	7	-
<b><u>Ingresos no Operacionales</u></b>		
Arrendamiento Parqueaderos	2,300	1,700
Utilidad en venta de muebles	1,800	200
Recuperacion Gtos Periodos Anterior	-	2,018
Reintegro Llamadas Telefonicas y Programas de Estudio	<u>12</u>	<u>114</u>
	<b><u>25,294</u></b>	<b><u>25,373</u></b>
<b>GASTOS</b>		
<b><u>Gastos de personal</u></b>		
Gastos de Personal	3,682,706	3,817,475
Otros	230,182	174,615
Provisiones	237	6,572
<b><u>Gastos no Operacionales</u></b>		
Retenciones Asumidas	<u>46,921</u>	<u>40,105</u>
	<b><u>3,960,046</u></b>	<b><u>4,038,767</u></b>

Los activos corresponden a los créditos de vivienda, vehículo y libre inversión, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo a las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda, vehículo y libre inversión de los empleados del Banco.

*Operaciones con filiales*

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b><u>Inversiones</u></b>		
Fiducoldex S.A.	COP 24,816,041	22,908,400
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	24,927,425	24,927,425
<b><u>Cartera de creditos</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	75,810,829	67,050,853
<b><u>Provisiones Cartera</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	(758,108)	(670,509)
<b><u>Intereses de Cartera</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	201,043	208,105
<b><u>Provisión de cuentas por cobrar</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	(2,010)	(2,081)
<b><u>Valorizaciones</u></b>		
Fiducoldex S.A.	9,341,089	10,081,440
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	<u>12,265,586</u>	<u>10,523,883</u>
	<b><u>146,601,894</u></b>	<b><u>135,027,517</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b><u>Valorizaciones</u></b>		
Fiducoldex S.A.	9,341,089	10,081,440
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	<u>12,265,586</u>	<u>10,523,883</u>
	<b><u>21,606,675</u></b>	<b><u>20,605,323</u></b>
<b>INGRESOS</b>		
<b><u>Ingresos de cartera</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	4,219,762	5,370,123
<b><u>Ingresos por dividendos</u></b>		
Fiducoldex S.A.	3,815,281	2,253,432
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	2,365,094	2,035,480
<b><u>Recuperaciones de provisiones</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	244,467	341,690
<b><u>Ingresos no Operacionales</u></b>		
Fiducoldex S.A.	1,104	4,528
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	<u>35,014</u>	<u>57,689</u>
	<b><u>10,680,722</u></b>	<b><u>10,062,943</u></b>
<b>GASTOS</b>		
<b><u>Intereses Interbancarios</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	-	1,534
<b><u>Provisiones</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	<u>331,996</u>	<u>82,008</u>
	<b><u>331,996</u></b>	<b><u>83,542</u></b>

(Continúa)

Las inversiones corresponden a la participación del 89.17% y 86.55% que el Banco mantiene en Fiducoldex S.A. y Leasing Bancóldex S.A., respectivamente.

La cartera de créditos corresponde a créditos ordinarios otorgados a Leasing Bancóldex, los cuales se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares. La tasa promedio ponderada de la cartera con Leasing Bancóldex es de DTF (E.A.) +1.41%.

Los otros ingresos corresponden principalmente a pagos por arrendamientos y reintegro de gastos compartidos, recibidos de Fiducoldex y Leasing Bancóldex.

Entre el Banco y las filiales antes mencionadas no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

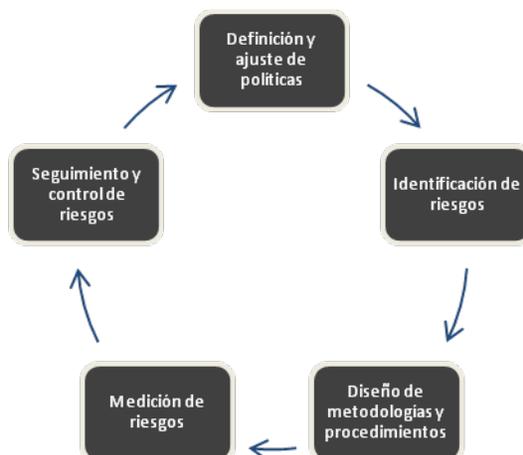
*Operaciones con miembros de Junta Directiva*

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>PASIVO</b>			
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>			
Cuentas por Pagar	COP	<u>9,872</u>	<u>0</u>
		<u>9,872</u>	<u>0</u>
<b>GASTOS</b>			
<b><u>Honorarios</u></b>		<u>88,218</u>	<u>84,083</u>
Honorarios		<u>88,218</u>	<u>84,083</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito, Comité de GAP, Comité de Auditoría y Comités Fondos de Capital. Entre el Banco y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

## 29. GESTIÓN DE RIESGOS

### Proceso gestión integral de riesgos



La gestión de riesgos de Bancóldex es un proceso “transversal” a toda la organización y se realiza en forma integral. Esta comprende la identificación, seguimiento y toma de acciones preventivas y correctivas en procura de la sostenibilidad financiera del Banco y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del *front, middle* y *back office*. Dicha gestión se materializa a través de la interrelación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio (SGSI) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara procesos y procedimientos, entre otros.

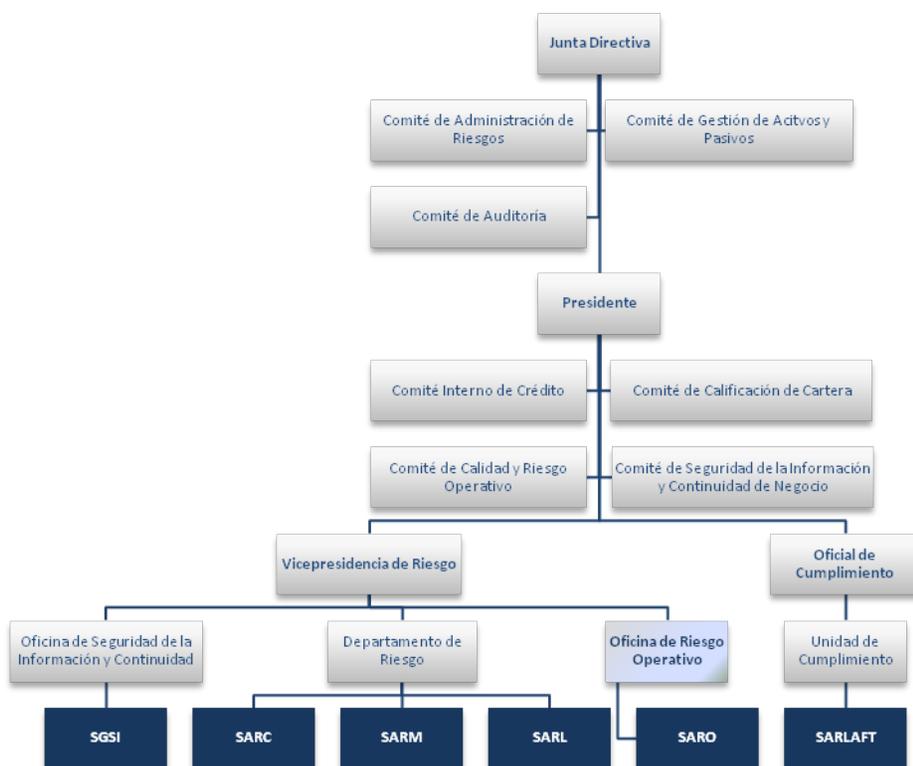
### Estructura organizacional de la gestión de riesgos

La Junta Directiva es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos en Bancóldex y, como tal, lidera el proceso y las decisiones en esta materia. La Junta aprueba las políticas generales de administración de riesgo y la estructura organizacional en la que se apoya para realizar el seguimiento de los sistemas que la componen en forma individual y consolidada.

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos. Existe una clara independencia entre las áreas del *front, middle* y *back office*, como se observa en el siguiente gráfico:

(Continúa)

### Estructura organizacional



Los comités son instancias de decisión que apoyan a la Junta Directiva en la gestión de las diferentes categorías de riesgo, a saber:

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva.</li> <li>• Aprobar límites de crédito y contraparte.</li> <li>• Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio.</li> <li>• Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco.</li> <li>• Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.</li> </ul>

(Continúa)

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo de LA/FT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos.</li> <li>Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.</li> </ul>
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar metodologías de administración de riesgo crediticio.</li> <li>Aprobar límites de crédito.</li> <li>Aprobar las calificaciones de los deudores que se transmiten a la Superintendencia Financiera y las centrales de riesgo.</li> </ul>
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.</li> </ul>
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez.</li> <li>Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura.</li> <li>Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.</li> </ul>
Comité de Calidad y Riesgo Operativo	Riesgo Operativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco.</li> <li>Analizar los eventos de riesgo y aprobar los planes de mitigación.</li> </ul>
Comité de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio	Seguridad de la Información y Continuidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar y aprobar políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio.</li> <li>Recomendar, controlar y monitorear la ejecución del Plan de Seguridad de la Información en Bancóldex</li> <li>Tomar decisiones en los procesos de administración y técnicas de gestión documental</li> <li>Orientar el Plan de Seguridad y Continuidad a los objetivos estratégicos del negocio.</li> </ul>

**Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC**

La gestión de riesgo de crédito en Bancóldex está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, principios enmarcados en las mejores prácticas internacionales y comprende cuatro elementos: políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y auditoría. Las políticas y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito también amparan las operaciones de tesorería, particularmente, para el caso de las contrapartes con la que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros.

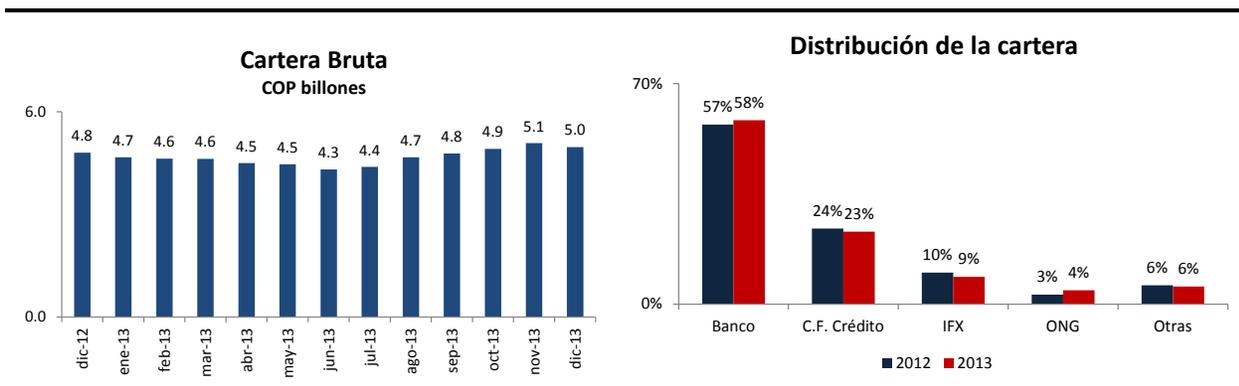
El Banco cuenta con metodologías de análisis de riesgo de crédito para los diferentes segmentos que atiende (establecimientos de crédito locales, intermediarios financieros del exterior, entidades orientadas a crédito microempresarial, entre otras) que se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y evaluación de gobierno corporativo. Durante el 2013, el Banco ajustó y mejoró la metodología de análisis de riesgo de crédito de los intermediarios financieros de Colombia, para lo cual incorporó un mayor soporte estadístico, variables cualitativas y cuantitativas adicionales y un componente de riesgo sistémico. Adicionalmente, en todos los segmentos se fortalecieron los reportes periódicos de alertas tempranas.

La Vicepresidencia de Riesgo reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de los análisis de riesgo crediticio y la evolución del perfil de riesgo tanto de las operaciones de crédito del Banco, como de las contrapartes.

El siguiente cuadro ilustra la evolución del nivel de exposición de crédito, así como la distribución de la cartera por segmento:

**Evolución de la cartera de Bancóldex**

**Distribución de cartera por segmento**



CF: compañías de financiamiento; IFX: bancos del exterior y Otras: cooperativas, fundaciones y sociedades anónimas

De acuerdo con la Circular Externa 035 de 2006 de la Superintendencia Financiera, Bancóldex, en su condición de entidad de redescuento, no está obligado a elaborar modelos internos o a adoptar los modelos de referencia establecidos por el regulador. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco cuenta con modelos internos para el cálculo de la pérdida esperada para algunos segmentos los cuales se soportan en un modelo econométrico, matrices de transición y una amplia base de datos de información financiera y *ratings* de los clientes. Los resultados de estos modelos sirven para alimentar las herramientas que se utilizan para fijar el precio en algunos productos y servicios que ofrece.

Los procesos y la tecnología adoptados por Bancóldex le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación. Los créditos se otorgan en función de límites globales (montos máximos de exposición) que resultan de la aplicación de las diferentes metodologías.

### ***Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM***

Bancóldex gestiona el riesgo de mercado mediante la identificación, medición, monitoreo y control de las diferentes exposiciones a riesgo de tasa de interés, tasa de cambio, posiciones en carteras colectivas y riesgo de precio de acciones. La gestión de riesgo de mercado es permanente y genera reportes diarios, semanales y mensuales a la alta gerencia y a todos los funcionarios del *front, middle, back office*. Dicha gestión se enmarca dentro de los lineamientos de la Superintendencia Financiera (capítulo XXI de la C. E. 100) y se soporta en metodologías internas que permiten monitorear la exposición de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería del Banco.

### **Metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de mercado**

La Vicepresidencia de Riesgo es la instancia encargada de proponer, desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva y Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva para llevar a cabo la gestión de riesgo de mercado. También es responsable de la medición, análisis y control de los riesgos inherentes al negocio, así como, de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia en la cual la Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de aprobar los niveles máximos de exposición a riesgos de mercado que puede asumir el Banco en cada uno de los productos de la Tesorería.

Para conocer el nivel de riesgo asumido de las operaciones del libro de tesorería, Bancóldex utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar establecida en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo con el Anexo I de dicha circular, el cálculo del valor en riesgo total del portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones y de tipo de cambio. Este valor se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo Financiero.

Adicionalmente, Bancóldex utiliza una metodología de medición de valor en riesgo interna, cuyos resultados se utilizan como mecanismo complementario de análisis y gestión de riesgos del modelo regulatorio. Este modelo interno permite realizar el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de

la tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y Comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos de mercado se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR con el modelo interno se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en dicha metodología.

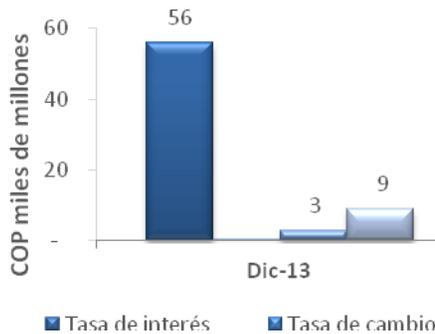
**Valor en riesgo (VaR) regulatorio**

Al 31 de diciembre de 2013, el valor en riesgo calculado con base en la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia se muestra en el siguiente cuadro:

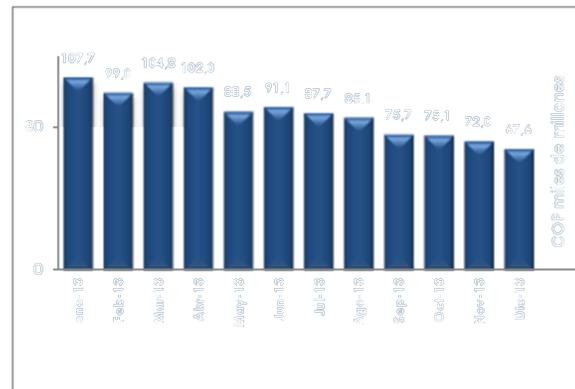
Módulo de Riesgo	Valor
Tasa de interés	55.985
Tasa de cambio	93
Precio de acciones	2.745
Carteras colectivas	8.747
Total Valor en Riesgo	67.571

\*Cifras en COP millones

**Valor en riesgo por módulos**



**Evolución mensual del valor en riesgo**



### **Valor en riesgo del modelo interno**

Resultados de la exposición a riesgos de mercado:

<b>Portafolio de Inversiones</b>	<b>VPN</b>	<b>VaR</b>	<b>Duración años</b>
Trading	0	0	0
Estratégico (incluye liquidez y Cámara de riesgo)	734.041	4.275	4.17

Cifras en COP millones

<b>Portafolio de Derivados</b>	<b>Compras</b>	<b>Ventas</b>	<b>VaR COP millones</b>
Trading de forward's	735	734	630

Cifras en USD millones

### ***Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL***

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

A través del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL Bancóldex puede identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al que se expone en desarrollo de sus operaciones. Dicho sistema cuenta con políticas, límites, señales de alerta temprana, procedimientos, estructura organizacional, esquema de reportes y un plan de contingencia, en casos en que se materialice el riesgo de liquidez.

Para medir el riesgo de liquidez, Bancóldex utiliza la metodología de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se establece el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Así mismo, para fortalecer la gestión de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un modelo interno de medición de liquidez, indicadores de alerta temprana y escenarios de estrés.

Para el caso del modelo de referencia, la medición del riesgo de liquidez se lleva a cabo mediante análisis de descalces de flujos activos y pasivos, sin realizar ningún ajuste por factores de comportamiento proyectado, en las siguientes bandas de tiempo:

- Menor a 7 días
- de 8 a 15 días

(Continúa)

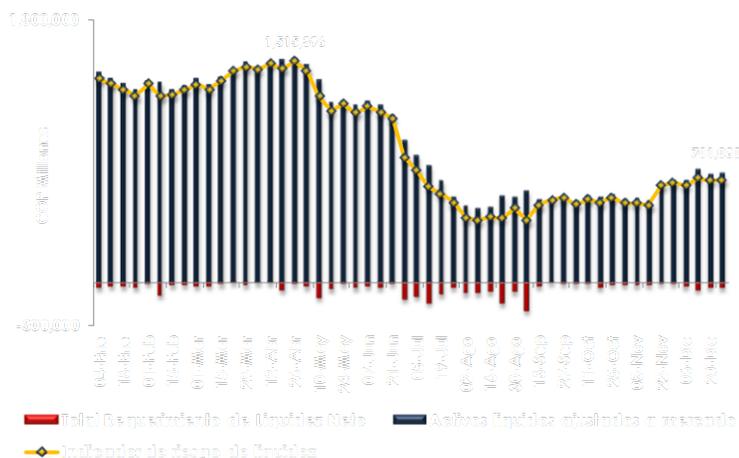
- de 16 a 30 días
- de 31 a 90 días

Cuando el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL a una (1) semana es negativo se considera que Bancóldex puede estar presentando una exposición significativa al riesgo de liquidez.

### Resultados Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a siete días

Al 31 de diciembre de 2013, Bancóldex presentó un IRL a siete días de COP 701.780 millones, mientras el mismo indicador en la banda de 30 días arrojó un resultado de COP 664.018 millones, lo que permite apreciar que no existe valor significativo en riesgo de liquidez. El siguiente gráfico muestra la evolución de los activos líquidos y del requerimiento de liquidez durante el último año, así como el comportamiento del IRL.

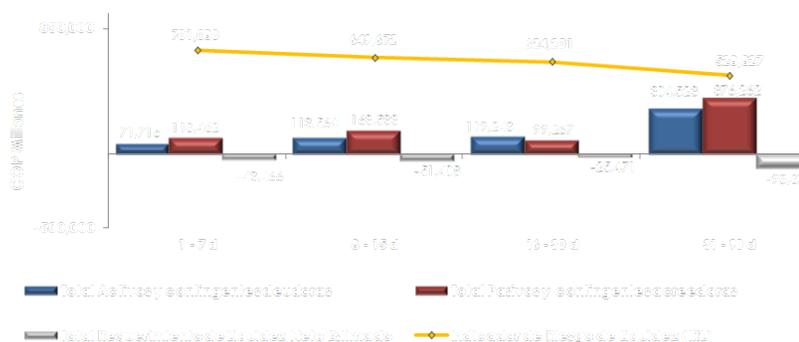
**Evolución Indicador de Riesgo de Liquidez**



En el 2013 los activos líquidos ajustados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio en COP 991.915 millones, con un nivel máximo de COP 1.53 billones y un nivel mínimo de COP 505.044 millones. Así mismo, el requerimiento de liquidez neto se mantuvo en promedio en COP 48.735 millones, con un máximo de COP 201.932 millones y un mínimo de COP 5.792 millones.

El siguiente gráfico muestra la proyección de vencimientos de activos y pasivos, así como el requerimiento neto de liquidez con corte al 31 de diciembre de 2013, calculados con base en la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Proyección de vencimientos de Activos y Pasivos



Durante 2013, la gestión de riesgo de liquidez estuvo orientada a fortalecer el esquema de seguimiento y control. Así las cosas, se realizaron ajustes al modelo interno de riesgo de liquidez que resultaron de las pruebas de calibración. Así mismo, como parte del permanente proceso de mejoramiento, se realizaron y aprobaron ajustes a las señales de alerta e indicadores clave definidos para establecer niveles de tolerancia al riesgo, así como, cambios en el plan de contingencia de liquidez para ajustar las estrategias de mitigación. Adicionalmente, se realizaron evaluaciones permanentes al riesgo de liquidez de las filiales y relacionadas.

### Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) se fortaleció en cuanto a cultura y metodología durante 2013. Lo anterior mediante el ajuste de políticas y la implementación de métodos de enfoque objetivo, orientados a contar con una base adecuada de gestión y monitoreo de la exposición al riesgo, así como, de los controles diseñados para mitigarlo.

Respecto de la gestión de eventos de riesgo operativo, durante el 2013 se reportaron 412 eventos, cifra que marca un incremento del 35% frente a lo registrado en 2012. Este comportamiento estuvo favorecido, entre otros factores, por continuos esfuerzos orientados a fomentar la cultura de riesgo y de reporte, a través de capacitaciones a todos los funcionarios, y con ocasión de las actividades de autoevaluación de riesgos y controles.

Los eventos de riesgo operativo están clasificados, según la normatividad vigente, en los tipos A, B y C; las pérdidas por riesgo operativo generadas en los eventos clasificados como “Tipo A” fueron de COP 5,3 millones durante 2013, sin que se presentaran recuperaciones en el mismo período. Los eventos presentaron la siguiente distribución por tipo:

	<b>EVENTOS</b>	<b>Participación</b>
Tipo A	25	6%
Tipo B	366	89%
Tipo C	21	5%
<b>TOTAL</b>	<b>412</b>	

### **Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio - SGSI**

La estructura del SGSI en Bancóldex está alineada con el cumplimiento de la Circular 052 de 2007 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y para ello tiene como referencia el estándar de seguridad de la información ISO/IEC 27001 - 27002, que proporciona buenas prácticas en la gestión de la seguridad de la información.

#### **Seguridad de la Información**

El Sistema de Gestión de Seguridad fue fortalecido con la incorporación de la Ley de Protección de Datos Personales. La entidad fue capacitada por grupos de interés sobre el tema y en 2014 las áreas deben hacer las implementaciones que se requieran. De igual forma se implementaron algunos ajustes que requirió la Circular Externa 042 de 2012 de la Superintendencia Financiera sobre requerimientos mínimos de seguridad.

Actualmente se está adelantando el análisis de impacto de la nueva metodología 5X5 que utiliza la Oficina de Riesgo Operativo, sobre Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, para llevar a cabo en 2014 los ajustes e implementación que se requiera.

#### **Continuidad del Negocio**

El Análisis de Impacto en el Negocio (BIA) se actualizó incorporando a los programas especiales que recibió el Banco, así como el *back office* del nuevo *core* bancario. Con lo anterior se planea que las áreas involucradas hagan las implementaciones que se requieren.

Por las demoras que ha tenido el Proyecto Orión, pero además por necesidades provenientes de los Programas Especiales, será necesario mantener dos estrategias de recuperación o DRP que convivan y se complementen. Se prevé que esa situación continúe durante 2014.

---

El Banco identificó algunas situaciones de infraestructura del edificio que podrían afectar la continuidad del negocio del Banco, por lo cual se han llevado a cabo estudios y realizado actividades orientadas a fortalecer su infraestructura y a minimizar riesgos.

**Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT**

Durante 2013, Bancóldex continuó con el mejoramiento y aplicación del SARLAFT para mitigar los riesgos de LA/FT en las operaciones que realiza, no solo del negocio bancario sino de los servicios y actividades derivadas de los programas especiales administrados por el Banco, dentro de su rol como banco de desarrollo. Para ello, se efectuaron principalmente las siguientes gestiones: se ajustó la metodología para determinar grupos homogéneos de clientes directos distintos de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, ampliando el universo de clientes y operaciones analizadas en los monitoreos periódicos, determinando la usualidad o normalidad de las transacciones.

Se culminó la aplicación de la metodología de identificación y valoración de riesgos y controles de LA/FT en los programas especiales administrados por el Banco (confirmándose que los niveles de riesgo inherente de los mismos se mitigaban significativamente con la aplicación de los controles transversales del SARLAFT) y se monitoreó el perfil de riesgo por factor de riesgo (con actualización de la valoración de jurisdicción internacional principalmente), riesgos asociados y consolidado del Banco, tanto inherente como residual, manteniéndose este último dentro del nivel bajo aprobado por la Junta Directiva.

Se actualizó el Manual SARLAFT, principalmente con la incorporación dentro de las políticas, procedimientos y responsabilidad de conocimiento del cliente, de particularidades que aplicaban a los programas especiales y se ajustó el procedimiento de vinculación y actualización de clientes y sus respectivos formatos, para una mayor eficiencia de este proceso.

Se desarrollaron actividades para la implementación del nuevo módulo de prevención de LAFT, denominado DetectART dentro del proyecto de modernización tecnológica del Banco, definiendo los requerimientos funcionales (BRD) de control previo de los clientes registrados en la base de datos del *core* (T24) frente a los reportados por actividades de LA/FT, así como la revisión de los mapeos de campos de clientes y de transacciones frente a las necesidades del SARLAFT.

De igual forma, se continuó con la capacitación, socialización y actualización a los funcionarios del Banco, sobre el adecuado conocimiento y actualización de los clientes y contrapartes y de aspectos fundamentales para la prevención y mitigación de los riesgos de LA/FT en las operaciones del Banco. Así mismo, se atendieron oportunamente los reportes normativos periódicos internos, entre ellos los del Oficial de Cumplimiento,

Contraloría Interna y Revisoría Fiscal, del Comité de Auditoría y la Junta Directiva y los reportes externos a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF. Igualmente, se atendieron a tiempo los requerimientos específicos sobre SARLAFT de las diferentes autoridades competentes.

Finalmente, se analizó el impacto de la ley norteamericana FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act) en Bancóldex y sus dos filiales, con el apoyo de la consultoría contratada para el diseño e implementación de un sistema que de cumplimiento a dicha normativa.

## **GOBIERNO CORPORATIVO**

### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios del Banco. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de riesgo de la entidad y, con base en ellas, estableció un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de Administración de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

### **Políticas y división de funciones**

La Junta Directiva del Banco imparte las políticas para todas las actividades del negocio.

La Vicepresidencia de Riesgo es el área especializada en la identificación, seguimiento y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

### **Reportes a la Junta Directiva**

Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito del Banco, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo del Banco se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas del Banco son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

### **Infraestructura tecnológica**

Todas las áreas del Banco cuentan con una adecuada infraestructura tecnológica de apoyo. El área de control y gestión de riesgos cuentan también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

### **Metodologías para la medición de riesgos**

Para identificar los diferentes tipos de riesgo, el Banco cuenta con metodologías y sistemas de medición que le permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, como se menciona en la parte de Gestión de Riesgos, y están documentadas en los respectivos manuales.

### **Estructura organizacional**

En Bancóldex, las áreas que conforman el *back, middle y front office* están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de la organización y en todas las operaciones.

En la Vicepresidencia de Riesgo se realiza la evaluación de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo país. La Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General realiza la evaluación del riesgo legal.

### **Recurso humano**

Bancóldex se ha comprometido en contratar personal calificado y con amplia experiencia profesional, con el fin de que pueda generar valor agregado en las tareas asignadas. Adicionalmente, se ha diseñado un sistema de gestión del capital humano basado en el modelo de competencias que busca optimizar los programas de selección, capacitación, desarrollo y evaluación. Con dicho modelo, el Banco se ha planteado el reto de lograr la efectividad permanente en su gestión.

### **Verificación de operaciones**

El Banco cuenta con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las

comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o traslada fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT y Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados).

Mensualmente, el Banco publica las tasas de colocación de la cartera de créditos en diarios de circulación nacional, así como también a través de circulares externas se dan a conocer las condiciones financieras de las diferentes líneas de crédito y requisitos para su acceso.

A través de internet ([www.bancoldex.com](http://www.bancoldex.com)) los usuarios del crédito BANCOLDEX pueden obtener información de las operaciones a su cargo, así como, conocer las condiciones financieras vigentes de las diferentes líneas de crédito.

El Banco cuenta con sistemas transaccionales que registran las operaciones activas y pasivas en las fechas de la ocurrencia de las mismas, garantizando oportunidad y precisión en el registro contable.

### **Auditoría**

El principal órgano gestor del Sistema de Control Interno (SCI) es el Comité de Auditoría, quien ha velado por el adecuado funcionamiento del SCI de Bancóldex y de los Sistemas de Administración de Riesgos, desempeñando sus funciones de acuerdo con el Reglamento Interno y con lo establecido por las normas, tanto para las entidades del Estado en general como para las Instituciones Financieras en particular.

En cumplimiento de sus responsabilidades ha servido de apoyo y permanente canal de comunicación con la Junta Directiva en la toma de decisiones relativas al Sistema de Control Interno y a su mejoramiento continuo.

Durante el año 2013 el Comité de Auditoría cumplió cinco (5) sesiones, permaneciendo informado sobre los resultados de las auditorías, de los seguimientos a los planes de mejoramiento, de las fortalezas, debilidades y de la efectividad del control interno del Banco.

A través de los trabajos e informes de resultados presentados por la Contraloría Interna y la Revisoría Fiscal, el Comité de Auditoría realizó seguimiento al desarrollo y cumplimiento de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco. En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, el Comité de Auditoría continuó la labor de seguimiento a la gestión integral de riesgos del Banco al recibir los informes consolidados en los diferentes sistemas de administración; esto es, desde el punto de vista de los riesgos operativos (SARO), de

---

mercado (SARM), de liquidez (SARL), de crédito (SARC) de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) y Seguridad de la Información (SGSI).

Por otra parte, este Comité conoció los resultados de la evaluación realizada por la Contraloría Interna y la Revisoría Fiscal al Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), sistema creado por el Banco con un esquema de atención adecuado a las circunstancias, volumen y negocio del Banco según lo establecido por la Superintendencia Financiera.

La Contraloría del Banco adoptó como referentes las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética. De acuerdo con estas normas se rige bajo los principios de Independencia, Objetividad y Autoridad y su objetivo principal es “Brindar servicios de aseguramiento y consultoría, con independencia y objetividad, destinados a agregar valor y mejorar las operaciones del Banco, evaluando y asesorando el sistema de control interno, la gestión de riesgos y el gobierno corporativo para apoyar a la Organización en el logro de sus objetivos”.

El Modelo de Control Interno del Banco, junto con el de Sistema de Gestión de la Calidad, han permitido que la organización se enfoque hacia la mejora continua de los elementos de estos sistemas, lo cual es consistente con el avance en otros sistemas de gestión aplicables al Banco, que muestra resultados favorables en las evaluaciones de avance y funcionamiento practicadas por diferentes entes de control externos, con los Sistemas de Administración de Riesgos consagrados en las normas de la Superintendencia Financiera, y con el Sistema de Control Interno reglamentado por esta entidad en las Circulares 014 y 038 de 2009.

La Contraloría y la Revisoría Fiscal estuvieron al tanto de las operaciones que el Banco realizó durante los años 2013 y 2012; realizaron auditorías de acuerdo con el plan anual de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y realizaron recomendaciones, de acuerdo con lo establecido en la normatividad para dar cumplimiento a los parámetros mínimos de los Sistemas de Administración de Riesgos, los cuales contemplan aspectos relacionados con el cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas. Entre las recomendaciones efectuadas a la administración no se registró la existencia de situaciones que afecten de manera significativa el sistema de control interno, los objetivos institucionales o revelación de la información financiera.

#### CONTROLES DE LEY

Durante los períodos 2013 y 2012, el Banco cumplió con todos los requerimientos legales establecidos para su operación.

(Continúa)

30. OTROS ASUNTOS

Para el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2784 de 2012, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en la Resolución 743 de 2013, emitida por la Contaduría General de la Nación, el Banco pertenece a entidades financieras con regímenes especiales, cuyo periodo de transición comienza el 1 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, será en el año 2016.

31. EVENTOS POSTERIORES

No existen hechos económicos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera, las perspectivas del Banco o que pongan en duda la continuidad del mismo.